

UNIVERSIDAD PANAMERICANA
Facultad de Ciencias de la Educación
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa



**Plan de integración de cursos en las áreas que se desarrollan en las carreras
que facilita el Instituto Mixto Diversificado por Cooperativa de Enseñanza
(IMDCE), zona 1, Playa Grande, Ixcán**
(Informe de Práctica Profesional Dirigida)

Jehu Rodríguez Pio

Guatemala
2020

**Plan de integración de cursos en las áreas que se desarrollan en las carreras
que facilita el Instituto Mixto Diversificado por Cooperativa de Enseñanza
(IMDCE), zona 1, Playa Grande, Ixcán**
(Informe de Práctica Profesional Dirigida)

Jehu Rodríguez Pio Estudiante

Licenciado Jorge Alberto Quiñonez Santizo Asesor

Magíster María Eugenia Valdés Tock Revisora

Guatemala

2020

Autoridades Universidad Panamericana

M. Th. Mynor Augusto Herrera Lemus

Rector

Dra. HC. Alba Aracely Rodríguez de González

Vicerrectora Académica

M.A. César Augusto Custodio Cobar

Vicerrector Administrativo

EMBA. Adolfo Noguera Bosque

Secretario General

Autoridades Facultad de Ciencias de la Educación

M.A. Sandy J. García Gaitán

Decana

M.A. Wendy Flores de Mejía

Vicedecana


DICTAMEN DE APROBACIÓN
INFORME DE PRÁCTICA PROFESIONAL DIRIGIDA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD PANAMERICANA


ASUNTO: **Jehu Rodríguez Pio**
Estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de esta Facultad, solicita autorización para realizar Informe de Práctica Profesional Dirigida para completar requisitos de graduación.

Dictamen No. 085 021119

Después de haber estudiado el anteproyecto presentado a esta Decanatura para cumplir los requisitos para elaborar Informe de Práctica Profesional Dirigida, que es requerido para obtener el título de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa. Se resuelve:

1. El anteproyecto presentado con el nombre de: **Plan de integración de cursos en las áreas que se desarrollan en las carreras que facilita el Instituto Mixto Diversificado por Cooperativa de Enseñanza (IMDCE), zona 1, Playa Grande, Ixcán.** Está enmarcado dentro de los conceptos requeridos para la elaboración del Informe de Práctica Profesional Dirigida.
2. La temática se enfoca en temas sujetos al campo de investigación con el marco científico requerido.
3. Habiendo cumplido con lo descrito en el reglamento de egreso de la Universidad Panamericana en opciones de Egreso, artículo No. 5 del inciso a) al g).
4. Por lo antes expuesto, la estudiante, **Jehu Rodríguez Pio**, recibe la aprobación de realizar Informe de Práctica Profesional Dirigida, solicitado como opción de Egreso con el tema indicado en numeral 1.



M.A. Sandy Johana García Estay
Decana
Facultad de Ciencias de la Educación



UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION,
Guatemala, 07 de diciembre de 2019

*En virtud de que el Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema: **Plan de Integración de Cursos en las áreas que se desarrollan en las carreras que facilita el Instituto Mixto Diversificado por Cooperativa de Enseñanza (IMDCE), ZONA 1 Playa Grande, Ixcán, Quiché.** Presentado por el estudiante: **Jehú Rodríguez Pio.** Previo a optar al Grado Académico de **Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa,** cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente*

F.



Aseesor
Jorge Alberto Quiñonez Santizo
Licenciatura en Gestión para el Desarrollo

*UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN,
Guatemala 10 de octubre de dos mil veinte*

En virtud de que el Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema: Plan de integración de cursos en las áreas que se desarrollan en las carreras que facilita el Instituto Mixto Diversificado por Cooperativa de Enseñanza (IMDCE), zona 1, Playa Grande, Ixcán presentado por el estudiante: Jehu Rodríguez Pio, previo a optar al grado académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.


María Eugenia Valdés Tock


Revisora

*María Eugenia Valdés Tock
Magíster en Educación y Aprendizaje
Colegiado 11050*

UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN. Guatemala, tres de noviembre dos mil veinte.

En virtud del Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema: **Plan de integración de cursos en las áreas que se desarrollan en las carreras que facilita el Instituto Mixto Diversificado por Cooperativa de Enseñanza (IMDCE), zona 1, Playa Grande, Ixcán**, presentado por la estudiante **Jehu Rodríguez Pio**, previo a optar al grado académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, reúne los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, y con el requisito de Dictamen de Asesor (a) y Revisor (a), se autoriza la **impresión** del Informe de Práctica Profesional Dirigida.


M.A. Sandy Johana García
Decana Facultad de Ciencias de la Educación



Para efectos legales únicamente el sustentante es responsable del contenido del presente trabajo.

Contenido

Resumen	i
Introducción	iii
Capítulo 1	
Marco contextual	1
1.1 Descripción de la institución	1
1.1.1 Nombre o razón social	1
1.1.2 Direcciones	1
1.1.3 Resolución que autoriza el funcionamiento	1
1.1.4 Niveles y servicios educativos actuales	1
1.1.5 Datos del Representante Legal	1
1.1.6 Datos del personal Administrativo	2
1.2 Reseña histórica de la institución	2
1.3 Visión y misión	3
1.3.1 Visión	3
1.3.2 Misión	4
1.4 Estructura organizativa	5
1.4.1 Organigrama	5
1.4.2 Autoridades	6
1.5 Ubicación geográfica	7
1.5.1 Dirección	7
1.5.2 Instituciones aledañas	7
1.6 Fortalezas de la institución	9
1.7 Limitantes de la institución	9
1.8 Problemática inicial detectada	10
Capítulo 2	
Diagnóstico institucional	11

2.1 Problemática	11
2.2 FODA sistémico	11
2.2.1 Inventario de problemas	16
2.2.2 Matriz de priorización	17
2.3 Árbol de problemas	17
2.4 Árbol de objetivos	19
2.5 Metodología	20
2.5.1 Descripción de la metodología implementada en la investigación	20
2.6 Técnicas	20
2.6.1 La observación	20
2.6.2 Factibilidad y viabilidad	21
2.6.3 Causas, consecuencias y secuelas (CCS)	21
2.6.4 Causas, medios y efectos (CME) o alternativas de solución	21
2.7 Instrumentos	21
2.7.1 Matriz de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA)	21
2.7.2 Matriz de priorización	22
2.7.3 Árbol de problemas	22
2.7.4 Árbol de objetivos	22
2.8 Informantes	22
2.9 Resultados del diagnóstico institucional	28
2.9.1 Falta de coordinación en las diferentes áreas	28
2.9.2 Desorden de los estudiantes por falta de coordinación en las reuniones docentes	29
Capítulo 3	
Marco teórico	30
3.1 Integración de áreas	30
3.2 Educación social	30
3.3 Competencia	31
3.4 Semiótica	31
3.5 Constructivismo	32

3.6 Integración de cursos en las áreas	32
3.7 Integración curricular	33
3.8 Perfiles	33
3.8.1 Perfil de ingreso	34
3.8.2 Perfil de egreso	34
3.9 Perito Contador con Orientación en Computación - Jornada Diurna	35
3.9.1 Caracterización de la carrera	35
3.9.2 Fundamentos de la formación de la y del Perito Contador	36
3.9.3 Descripción de la carrera	36
3.10 Bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación en Computación	38
3.10.1 Organización y duración de la carrera	38
3.10.2 Caracterización de la carrera	38
3.10.3 Fundamentos de la formación del Bachiller en Ciencias y Letras	
3.10.4 Descripción de la carrera	39
3.11 Perito en Administración de Empresas	40
3.11.1 Descripción de la Carrera	40
Capítulo 4	
Propuesta	42
4.1 Nombre de la propuesta	42
4.2 Introducción	42
4.3 Justificación	43
4.4 Planteamiento del problema de la propuesta	44
4.5 Objetivos	44
4.5.1 Objetivo general	44
4.5.2 Objetivos específicos	44
4.6 Estrategia	44
4.6.1 Integración de los diferentes cursos	45
4.6.2 Creación de coordinaciones de las diferentes áreas	45
4.6.3 Plan de capacitación contextualizado de docentes por área	45

4.6.4 Creación de un plan de actividades a desarrollar en las diferentes áreas	46
4.6.5 Promoción del talento de los estudiantes a través de actividades extra aula	46
4.7 Resultados esperados	46
4.8 Actividades	47
4.9 Cronograma de actividades	47
4.10 Metodología	48
4.11 Implementación y sostenibilidad de la propuesta	49
4.12 Recursos	49
4.12.1 Humanos	49
4.12.2 Materiales	50
4.13 Presupuesto	50
Capítulo 5	
Sistematización de la propuesta	51
5.1 Experiencia vivida	51
5.2 Reconstrucción histórica	52
5.3 Objeto de la sistematización de la propuesta	53
5.4 Principales lecciones aprendidas	54
Conclusiones	55
Referencias	56
Anexos	58

Lista de tablas

Tabla No. 1 Junta directiva de la Asociación de padres de familia	6
Tabla No. 2 Junta Directiva del establecimiento	6
Tabla No. 3 Fortalezas de la Institución	9
Tabla No. 4 FODA Sistémico	11
Tabla No. 5 Matriz de priorización	17
Tabla No. 6 Nómina de estudiantes de 5to. Bachillerato A 2019	23
Tabla No. 7 Nómina de estudiantes de 5to. Bachillerato B 2019	24
Tabla No. 8 Nómina de estudiantes de 5to. Bachillerato C 2019	26
Tabla No. 9 Nómina de 5to. Perito en Administración	27
Tabla No. 10 Pensum Autorizado según Acuerdo Ministerial No. 41-95	37
Tabla No. 11 Organización de las áreas y subáreas del Currículo	39
Tabla No. 12 Pensum Autorizado según Acuerdo Ministerial No.258-85	41
Tabla No. 13 Cronograma de Actividades	47
Tabla No. 14 Presupuesto	50

Resumen

La Práctica Profesional Dirigida de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad Panamericana, sede Playa Grande, perteneciente a la región de las verapaces, ubicada en la zona 1 de Ixcán, Quiché, se desarrolló en el área administrativa del Instituto Mixto Diversificado por Cooperativa de Enseñanza, dirigido actualmente por el Licenciado Hugo Adalberto Fernández Delgado quien funge como director del centro educativo y es el encargado de administrar los servicios educativos que se brindan en el centro educativo a tres carreras.

A través de los lineamientos recibidos en la etapa propedéutica que se llevó a cabo antes de iniciar el proceso mencionado anteriormente se obtuvieron nuevas experiencias, las cuales se enmarcan en los siguientes capítulos:

Capítulo 1, constituye el marco contextual del proceso de Práctica Profesional Dirigida, en donde se enmarca la identificación de la institución educativa en donde se realizó la misma, aspectos como su organización, la visión y misión, las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, lo cual permite tener un del panorama del área en la que se van a desenvolver las acciones.

Capítulo 2, enmarca las técnicas e instrumentos implementadas para la identificación de las problemáticas propias del centro educativo, entre los cuales se encuentran el FODA sistémico, entrevistas y experiencias personales que permiten reunir la información y mediante el árbol de problemas, de soluciones y la matriz de priorización se sugiera la implementación de una propuesta de mejora en beneficio colectivo para el centro educativo.

Capítulo 3, a partir de la selección de la problemática a trabajar se procede a la sustentación teórica que permita entender y dirigir el proceso de ejecución del proyecto, en donde la selección del modelo metodológico permita comprender los términos y las teorías que sustentan las acciones y las propuestas.

Capítulo 4, se establece a partir de la estructura de la propuesta de mejora que se implementará en el centro educativo, en donde se plantea el origen de las problemáticas y las acciones que se deben emprender para poder solucionarlas, identificando los objetivos y todos los recursos que se dispondrán en el desarrollo de esta. De igual manera se establecen los compromisos que se adquieren al aceptar la propuesta de mejora, los cuales van encaminados al éxito de su ejecución.

Capítulo 5, se desarrolla la reconstrucción de los conocimientos adquiridos a través de la reflexión y el análisis que surge en la sistematización de las experiencias vividas, principalmente de los resultados obtenidos con la ejecución de la propuesta que influyen de manera significativa en la formación profesional del practicante y las lecciones aprendidas.

Introducción

La integración de áreas ha constituido una innovación en la educación desde su concepción social, ya que permite que el estudiante establezca conexiones en forma deliberada de conocimientos, destrezas y actitudes y que puedan ampliarse para constituir un proceso de enseñanza-aprendizaje que propicie una educación de calidad.

Como elemento positivo en la formación del educando se plantea una intervención desde la experiencia docente, la administración y las políticas de la institución que responda a la formación de los estudiantes que les permita integrarse de manera efectiva a la sociedad y al campo laboral. El interés de estudio dentro del contexto social radica en la falta de cumplimiento de los lineamientos de formación, a raíz de la desorganización docente que puede contemplarse dentro de las actividades que se plantean en las planificaciones bimestrales en el centro educativo, lo cual provoca un descontrol en los procedimientos pedagógicos que afectan a la formación intelectual de los estudiantes.

La implementación de la propuesta busca definir los diferentes cursos en áreas específicas para que los docentes brinden una formación integral a través del modelo constructivista que permita reorientar la actividad académica en el centro educativo con la finalidad de responder a las necesidades educativas que se perciben en el municipio.

Capítulo 1

Marco contextual

1.1 Descripción de la institución

1.1.1 Nombre o razón social

Instituto Mixto Diversificado por Cooperativa de Enseñanza (I.M.D.C.E.)

1.1.2 Direcciones

- Boulevard Padre Tiziano Sophia y Calle a la zona cuatro esquinas, Zona 1, Playa Grande, Ixcán, departamento de Quiché.
- <http://institutomixtodiversificado.jimdo.com>
- <https://www.facebook.com/pages/Instituto-Mixto-Diversificado-por-Cooperativa-de-Ense%C3%B1anza/207842542597004>

1.1.3 Resolución que autoriza el funcionamiento

Resolución No. CA-0107-2008 de fecha tres de junio de dos mil ocho.

1.1.4 Niveles y servicios educativos actuales

- Perito Contador con Orientación en Computación
- Bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación en Computación
- Perito en Administración de Empresas.

1.1.5 Datos del Representante Legal

Pc. Vinicio Ariel Briones de León

1.1.6 Datos del personal Administrativo

Licenciado Hugo Adalberto Fernández Delgado, director, de 40 años con Documento Único de Identificación (DPI) extendido por el Registro Nacional de las Personas (RENAP) de Cobán, Departamento de Alta Verapaz.

Perito Contador Olga Marina Pérez de la Cruz, Secretaria Contadora de 32 años con Documento Único de Identificación (DPI) extendido por el Registro Nacional de las Personas (RENAP) de Playa Grande, Ixcán, Departamento de El Quiché.

Secretaria Paula Teresa Baltazar Juan, Secretaria Auxiliar de 24 años con Documento Único de Identificación (DPI) extendido por el Registro Nacional de las Personas (RENAP) de Playa Grande, Ixcán, Departamento de El Quiché.

1.2 Reseña histórica de la institución

El Municipio de Ixcán, está ubicado en el Departamento de El Quiché, se encuentra al noroccidente de Guatemala, a una distancia de 374 kilómetros de la ciudad capital (297 km Carretera asfaltada y 77 km Carretera terracería), vía Cobán – Chisec Departamento de Alta Verapaz.

Sus colindancias: al norte con la frontera de México, al sur con los municipios de Chaul y Uspantán, del departamento de El Quiché, al este con los Municipios de Cobán y Chisec, de Departamento de Alta Verapaz, al Oeste con el Municipio de Barrillas, de Departamento de Huehuetenango. Adquiere su condición de Municipio, el 21 de agosto de 1985, a través del acuerdo Gubernativo No. 722-85, es uno de los 21 Municipios del Departamento de El Quiché.

Es una zona tropical, selvática con grandes riquezas naturales, agroforestales y petrolíferas, con una extensión de 1575 kilómetros cuadrados. Fue fuertemente afectado por el conflicto armado interno, donde los habitantes se vieron obligados a abandonar sus bienes, originándose una dispersión de familias, emigrando al país cercano (México) para buscar refugio, algunos poblados

se declararon en resistencia. Posteriormente se fue poblando nuevamente, en vasos repetidos por otras familias de otros departamentos necesitados de tierras; finalmente las personas que buscaron refugio retornaron; algunos a sus mismos lugares donde antes vivían, otros fueron reubicados.

Por esa razón el Ixcán está conformada por diversas razas donde radica la mayor parte de los idiomas existentes en el país, entre ellos; q'eqchi', mam, poqom, poqom mam, uspanteko, popiti, kaqchikel, ch'orti'. Algunos idiomas en mayor proporción que otros, concibiéndose en un lugar multilingüe, multiétnico y pluricultural, con un número de habitantes de 61,448 de acuerdo con el XI censo poblacional 2002.

A partir del dos mil cinco nace la inquietud de un instituto diversificado por cooperativa de Ixcán a través de padres de familia y director del Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Ixcán (IMEBCI), ya que la necesidad y los recursos económicos de padres de familia, impedían a los alumnos egresados de tercero básico seguir una carrera en el nivel diversificado. En el dos mil seis se retoma la documentación que se tenía para la ampliación de servicios educativos del IMEBCI con la propuesta de dos carreras (Perito Contador con Orientación en Computación y Secretariado y Oficinista con Orientación Jurídica), dicha documentación se presenta en las Oficinas de Control Académico de la Dirección Departamental de Educación del Departamento de El Quiché.

La Dirección Departamental de Educación a través de la Oficina de Control Académico emita un oficio dirigido a los padres de familia, dando a conocer que no era procedente el trámite, ya que no cumplían con los requerimientos necesarios para el proceso, tomando la decisión los miembros de la junta directiva y el director propuesto.

1.3 Visión y misión

1.3.1 Visión

- Integrar una comunidad educativa consciente de la realidad.

- Coadyuvar en la educación de jóvenes sociales con capacidad de liderazgo, cuidando en un marco de respeto al medio natural.
- Lograr que los padres de familia participen académicamente en el proceso educativo.
- Brindar al personal docente la oportunidad de laborar en un clima de armonía y fraternidad.
- Contar con infraestructura adecuada para albergar a los docentes y alumnos para un mejor desempeño.

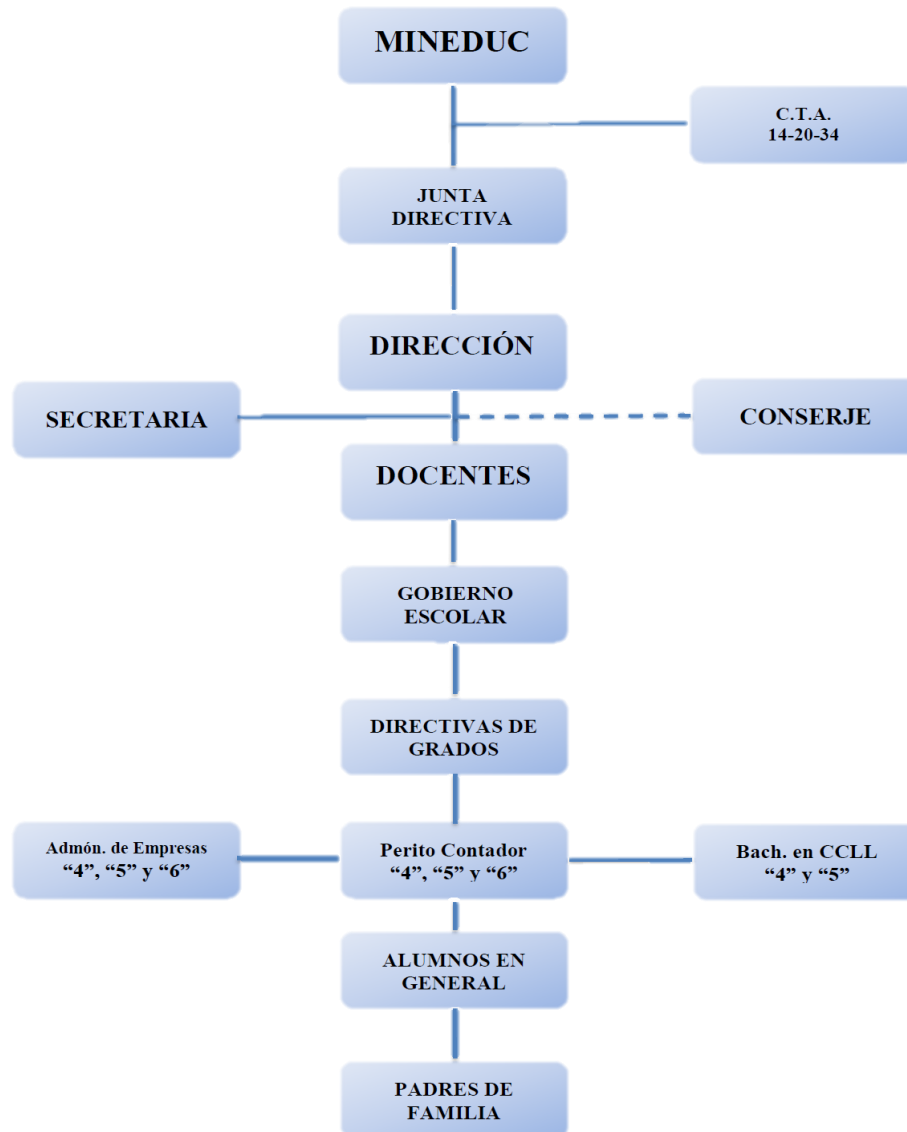
1.3.2 Misión

- Capacitar a la juventud para afrontar los diferentes retos de la vida, orientando los aprendizajes de acuerdo con los avances científicos y tecnológicos con proyección hacia la sociedad actual.
- Visualizar al docente como mediador y facilitador de aprendizaje, utilizando una metodología activa que incluye a jóvenes y señoritas hacia el liderazgo en la práctica de los valores.

1.4 Estructura organizativa

1.4.1 Organigrama

Figura No. 1
Organigrama del establecimiento



Fuente: secretaría del establecimiento

1.4.2 Autoridades

La asociación de padres de familia, conformada de la siguiente forma.

Tabla No. 1

Junta directiva de la Asociación de padres de familia

Nombre	Cargo
Vinicio Ariel Briones De León	Presidente
Soáni Janeth Medina Prado	Vicepresidente
Roberto Oxom Mó	Secretario
Francisco Quej Caal	Tesorero
Juan Macz	Vocal I
Vilma Pop Yat	Vocal II
Flor de María Montenegro Galicia	Vocal III
Verónica Maritza Chávez Juárez	Vocal IIII

Fuente: secretaría del establecimiento

La Junta directiva del establecimiento, conformada de la siguiente forma.

Tabla No. 2

Junta Directiva del establecimiento

Nombre	Cargo
Vinicio Ariel Briones De León	Presidente
Hugo Adalberto Fernández Delgado	Vicepresidente
Oscar Avilio Santos Ramírez CTA	Secretario
Olga Marina Pérez de la Cruz	Tesorero
Edgar Yovani Soto Sincuir	Vocal I
Arturo López Lucas	Vocal II
Elvin Iovani Leal Vaides	Vocal III

Fuente: secretaría del establecimiento

1.5 Ubicación geográfica

1.5.1 Dirección

Boulevard Padre Tiziano Sophia y Calle a la zona cuatro esquinas, Zona 1, Playa Grande, Ixcán, departamento de Quiché.

1.5.2 Instituciones aledañas

- Parroquia Cristo Redentor, iglesia católica
- Escuela Oficial Urbana Mixta No. 1
- Escuela Oficial Urbana Mixta No. 2
- Área de Salud de Ixcán
- Colegio Cecilio Ramos Cerezo
- 87^a. Compañía de Bomberos Voluntarios de Ixcán
- Instituto Normal Mixto “Ciencia y Arte”
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Ixcán (IMEBCI)
- Asociación de Desarrollo Social de Ixcán (ADESI)

Imagen No. 1

Croquis de Ubicación de las Instalaciones del Centro Educativo



Fuente: Google Maps

1.6 Fortalezas de la institución

Tabla No. 1
Fortalezas de la institución

Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none">• Incremento de la población estudiantil.• Personal docente y administrativo en constante actualización académica.• Diversidad de carreras para la preparación académica.• Sistema acumulativo de ponderación, por bimestre.• Incremento presupuestario del MINEDUC.• Implementación de equipo audio y visual.• Implementación de mobiliario y equipo para la administración.• Resultados positivos de estudiantes en actividades deportivas.• Fortalecimiento del gobierno escolar.• Elaboración de proyectos de preseminario e introducción a la economía.• aumento de promoción• Implementación del plan de mejoras según el reglamento de evaluación.• Escrituración del terreno del establecimiento.	<ul style="list-style-type: none">• Demanda estudiantil en las diferentes carreras.• Bajo costo de la colegiatura.• Gestión de proyectos, por la junta directiva hacia ONG, OG.• Incremento salarial al personal docente.• Concienciación a padres de familia sobre temas de: rendimiento académico, noviazgo, embarazos y otros.• Talleres sobre temas de actualización docente.• Incremento de personal docente. • Días recreativos para personal docente y administrativo bimestralmente.

Fuente: PEI IMDCE 2010

1.7 Limitantes de la institución

- Las aulas no cuentan con un ambiente agradable por el clima.
- No cuenta con instalaciones propias.
- No cuenta con una oficina amplia.
- Mal olor por fosa séptica en épocas de verano.
- Agua para uso de los estudiantes contaminada.
- No se cuenta con un ordenamiento vehicular adecuado.
- Cancha de fútbol en mal estado.

- No se cuenta con una sala para reuniones de los docentes.
- No se cuenta con un espacio adecuado para las diversas actividades socioculturales.
- Aguas negras provenientes de la parroquia Cristo Redentor.
- Vulnerabilidad del equipo y objetos de valor por la falta de circulación en el predio del centro educativo.
- Alto nivel de deserción escolar por migración.
- Uso inadecuado de los centros de internet para la recolección de investigaciones escolares.

1.8 Problemática inicial detectada

Existen diferentes problemáticas que afectan el desarrollo de las actividades educativas a los estudiantes de los diferentes grados y secciones, sin embargo; dentro de ellas sobresale la falta de integración de las áreas por las que se conforman las carreras en el centro educativo. Dicha situación se da por la falta de coordinación entre los docentes en relación con la elaboración de su planificación y por ende, las actividades propuestas por cada uno, lo cual es perjudicial para el proceso académico de los estudiantes ya que no se aprovechan los aprendizajes adquiridos en las áreas con la finalidad de pasar de la teoría a la práctica.

Capítulo 2

Diagnóstico institucional

2.1 Problemática

La escasa coordinación del equipo docente reflejada en la elaboración de su planificación académica y actividades propuestas genera resultados perjudiciales al proceso académico de los estudiantes ya que no se aprovechan los recursos y los aprendizajes adquiridos en las diferentes áreas con la finalidad de complementar la teoría y la práctica.

Existen diferentes problemáticas identificadas, 39, desde el FODA sistémico, que afectan el desarrollo de las actividades educativas, a los estudiantes de los diferentes grados y secciones, sin embargo; dentro de ellas sobresale la falta de integración de las diferentes áreas por las que se conforman las carreras en el centro educativo, constituyendo un nodo de integración problemática, lo que limita el desarrollo del centro educativo.

2.2 FODA sistémico

Tabla No. 2
FODA sistémico

FODA Infraestructura	<p>Fortalezas (+)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuenta con espacios abiertos para la recreación de los estudiantes. • Aulas grandes y suficientes con gran capacidad de estudiantes. • Cuenta con un predio para la construcción de las instalaciones. • Circulación del terreno para mayor seguridad de la población estudiantil en proceso. 	<p>Oportunidades (+)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Centros educativos e instituciones que permiten trabajar en sus instalaciones por la capacidad de esta. • Gestión de infraestructura en entidades gubernamentales.
---------------------------------	---	---

<p>Debilidades (-)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las aulas no cuentan con un ambiente agradable por el clima. • No cuenta con instalaciones propias. • No cuenta con una oficina amplia. • Mal olor por fosa séptica en épocas de verano. • Agua para uso de los estudiantes contaminada. • No se cuenta con un ordenamiento vehicular adecuado. • Falta de interés por arreglar el campo de fútbol. • No se cuenta con un espacio para el resguardo de los materiales didácticos del personal docente. • No se cuenta con una sala para reuniones de los docentes. • No se cuenta con un espacio adecuado para las diversas actividades socioculturales. 	<p>Estrategias</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tramitación de documentos legales del terreno. • Aprovechamiento de los espacios para actividades educativas. • Gestión de la construcción del establecimiento. 	<p>Estrategias</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evaluar el espacio y realizar las mejoras. • Agilizar la construcción del establecimiento propio.
<p>Amenazas (-)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aguas negras provenientes de la parroquia Cristo Redentor. • Vulnerabilidad del equipo y objetos de valor por la falta de circulación. 	<p>Estrategias</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aprovechamiento de los espacios adquiridos por el establecimiento. • Aprovechamiento con las instalaciones con las que cuentan algunas aulas. 	<p>Estrategias</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evaluar los espacios con los que se cuentan. • Evaluar las instalaciones de energía con las que se cuentan.

<p style="text-align: center;">FODA Pedagógica</p>	<p>Fortalezas (+)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los docentes hacen uso de los recursos con los que cuenta el establecimiento. • Docentes con preparación universitaria. • Capacitaciones planificadas en el Plan Operativo Anual. • Material didáctico amplio. • Se cuenta con suficientes materiales visuales para el desarrollo de las actividades educativas. 	<p>Oportunidades (+)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Disposición al aprendizaje por parte de los estudiantes y docentes. • Apoyo de las diferentes instituciones en actividades educativas. • Capacitaciones por parte de Organizaciones No Gubernamentales.
<p>Debilidades (-)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Falta de interés personal por mejorar su calidad de enseñanza. • Falta de organización en las actividades educativas. • Falta de integración de los diferentes cursos. • Incumplimiento de la planificación bimestral. • Realización de actividades que no tienen relación con la materia impartida. • Falta de apoyo moral a los estudiantes. • Utilización excesiva de teléfonos durante el horario laboral. • Desaprovechamiento del tiempo asignado para los diferentes cursos. • Desorden de los estudiantes por la falta de coordinación en las reuniones docentes. • Alto nivel de deserción escolar por migración. 	<p>Estrategias</p> <ul style="list-style-type: none"> • Integración de capacitaciones de los docentes y su plan de innovaciones. 	<p>Estrategias</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gestión de talleres de capacitación para docentes. • Promover proyectos nuevos para mejorar las estrategias pedagógicas. • Gestión de políticas nuevas que permiten el desarrollo profesional.
<p>Amenazas (-)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Falta de secuencia 	<p>Estrategias</p> <ul style="list-style-type: none"> • Promover estrategias de 	<p>Estrategias</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gestionar nuevo plan de

<p>metodológica en el proceso de enseñanza.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Falta de interés en mejorar la calidad académica. • Uso inadecuado de los centros de internet para la recolección de investigaciones escolares. • Uso inadecuado de las redes sociales. • Pérdida de atención por la utilización de los juegos en línea. • Falta de diálogo e interacción entre padres e hijos, y acompañamiento durante el ciclo escolar. 	<p>conocimientos innovadores para emprender una calidad pedagógica.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Integración de nueva metodología de aprendizaje 	<p>estrategias en calidad de conocimientos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Promover nuevas metodologías innovadoras
<p>FODA Administración Equipo de Oficina</p>	<p>Fortalezas (+)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se cuenta con servicio de internet y telefonía. • fotocopiadora al servicio de todos. • El personal administrativo cuenta con su equipo de computación. • Se cuenta con las herramientas de trabajo necesarias. 	<p>Oportunidades (+)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Avance tecnológico • Equipo de calidad • Mejor procesamiento de las computadoras del personal administrativo
<p>Debilidades (-)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fallas en el equipo de computación de la contadora. • Falta de una impresora para la auxiliar de secretaría. • Falta de sillas para los visitantes. 	<p>Estrategias</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aprovechamiento de los equipos con que cuentan. • Transformar las piezas de los equipos de computación • Integrar más sillas para los visitantes. • Integrar nuevos cables de conexión para las computadoras de oficinas. 	<p>Estrategias</p> <ul style="list-style-type: none"> • Promover equipos nuevos • Gestionar cambio de las piezas de los equipos de computación. • Gestionar comparas de sillas adecuadas para los visitantes. • Promover el cambio de conexiones de cables de energía.
<p>Amenazas (-)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Riesgo de pérdida de archivos importantes. • Deterioro de expedientes de estudiantes 	<p>Estrategias</p> <ul style="list-style-type: none"> • Promover compra de un archivador para tener los expedientes en buen estado. 	<p>Estrategias</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evaluar los equipos de cómputo de la administración • Gestión de nuevos

<ul style="list-style-type: none"> • Traspapele expedientes de estudiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Integrar un archivador de cuatro compartimientos para la contadora. 	<p>archivos de mejor calidad.</p>
--	---	-----------------------------------

Fuente: elaboración propia

2.2.1 Inventario de problemas

- Falta de atención adecuada de parte de la secretaria. F
- Falta de comunicación de los docentes directamente con el director. O
- No cuentan con docentes con especialidades a los cursos asignados. A
- Falta de capacitación constante al personal docente. F
- Falta de práctica multicultural del personal asignados. M
- Falta de responsabilidad de algunos docentes, en cuestión de las calificaciones. A
- Falta de atención adecuada de parte de algunos docentes hacia los estudiantes. M
- La oficina no cuenta con ambiente agradable por la amplitud y el clima. I
- No cuenta con infraestructura propia. I
- Falta de amabilidad de parte de algunos docentes hacia los estudiantes. F
- Las aulas no cuentan con un ambiente agradable por el clima. I
- Mal olor por fosa séptica en épocas de verano. I
- Agua para uso de los estudiantes contaminada. A
- No se cuenta con un ordenamiento vehicular adecuado. I
- Falta de interés por arreglar el campo de futbol. I
- No se cuenta con un espacio para el resguardo de los materiales didácticos del personal docente. I
- No se cuenta con una sala para reuniones de los docentes. I
- No se cuenta con un espacio adecuado para las diversas actividades socioculturales. I
- Aguas negras provenientes de la parroquia Cristo Redentor. A
- Vulnerabilidad del equipo y objetos de valor por la falta de circulación del predio del centro educativo. A
- Falta de interés personal por mejorar su calidad de enseñanza. F
- Falta de organización en las actividades educativas. M
- Falta de integración de los diferentes cursos. M
- Incumplimiento de la planificación bimestral. M
- Realización de actividades que no tienen relación con el curso impartido. M
- Falta de apoyo moral a los estudiantes. M

- Utilización excesiva de teléfonos durante el horario laboral. A
- Desaprovechamiento del tiempo asignado para los diferentes cursos. A
- Desorden de los estudiantes por la falta de coordinación en las reuniones docentes. A
- Alto nivel de deserción escolar por migración. O
- Falta de secuencia metodológica en el proceso de enseñanza. M
- Uso inadecuado de los centros de internet para la recolección de información por internet. M
- Uso de las instalaciones para la realización de actividades de carácter municipal y nacional. A
- Uso inadecuado de las redes sociales. M
- Pérdida de atención por la utilización de los juegos online. M
- No hay diálogo e interacción entre padres e hijos, acompañamiento durante el ciclo escolar. O
- Fallas en el equipo de computación de la secretaría auxiliar. A +
- Falta de una impresora para la auxiliar de secretaria. A +
- Falta de sillas para los visitantes. A +

2.2.2 Matriz de priorización

Tabla No. 5

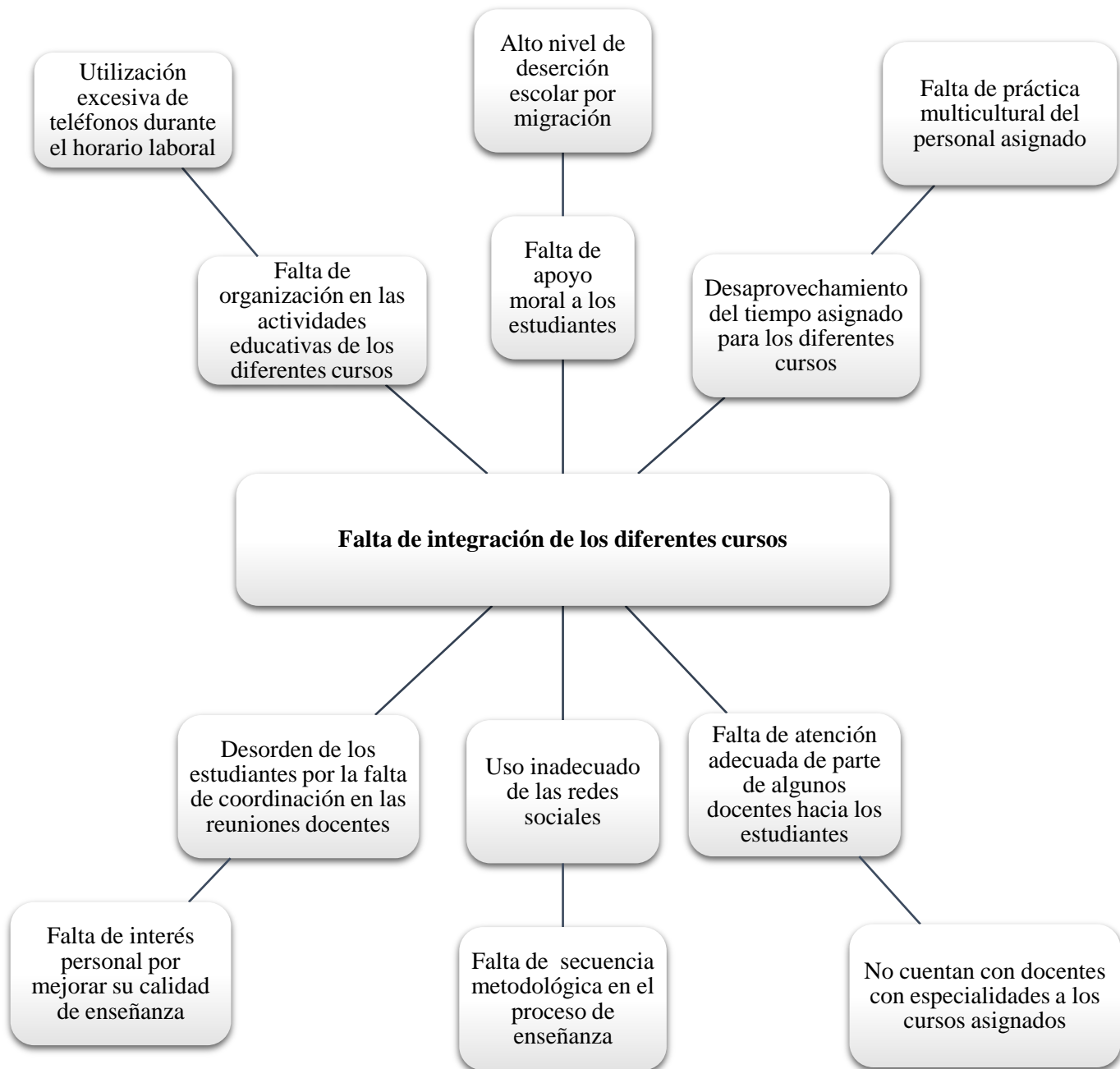
Matriz

Problemas	Magnitud	Costo	Gravedad	Tiempo	Capacidad	Beneficio	Total
Utilización excesiva de teléfonos durante horario laboral.	4	2	4	2	3	4	19
Falta de integración de los diferentes cursos	5	4	5	4	4	5	27
Desorden de los estudiantes por la falta de coordinación en las reuniones docentes.	4	0	4	3	2	4	17

Fuente: elaboración propia

2.3 Árbol de problemas

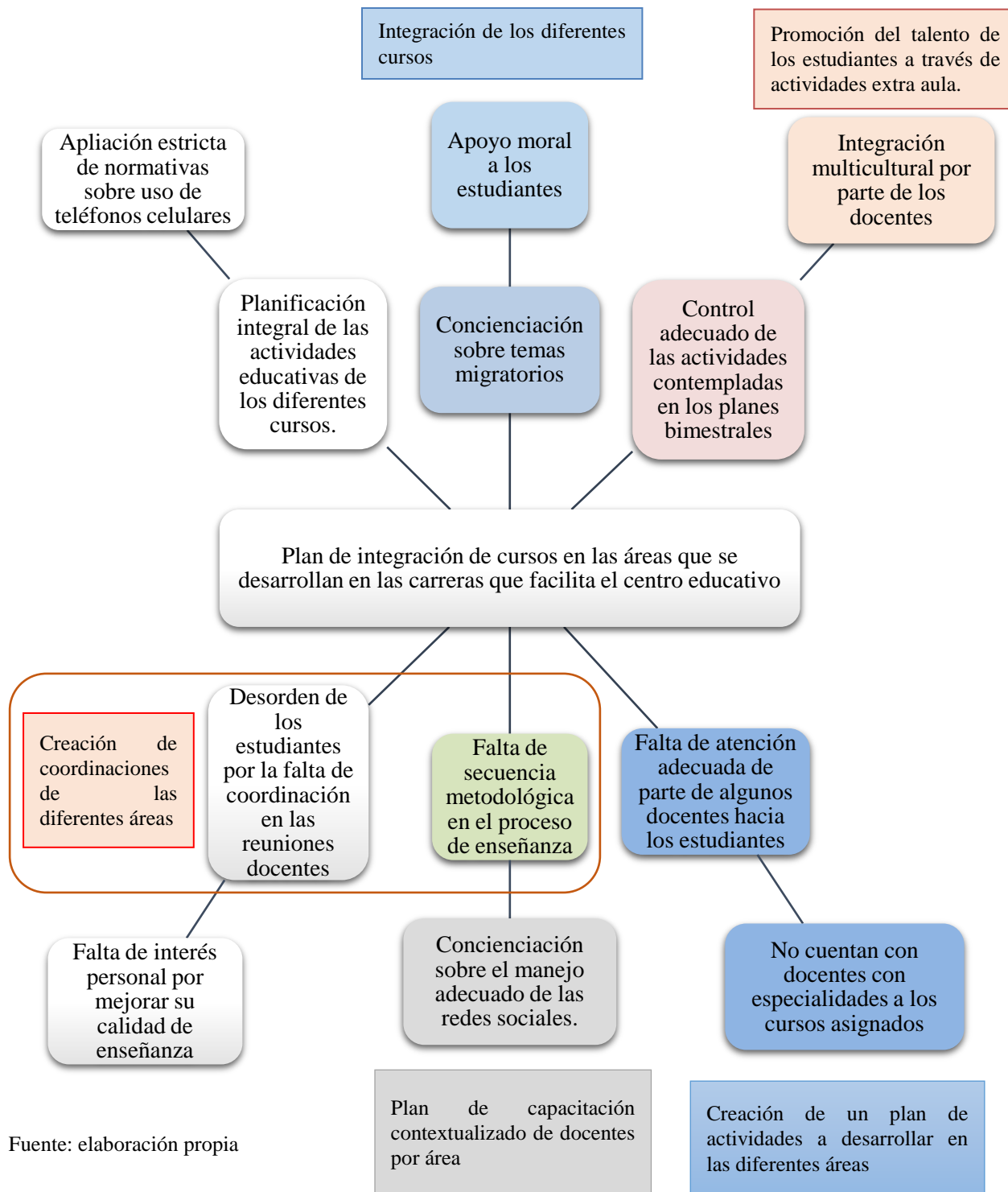
Figura No. 2
Árbol de problemas



Fuente: elaboración propia

2.4 Árbol de objetivos

Figura No. 3
Árbol de objetivos



Fuente: elaboración propia

2.5 Metodología

López (2012) explica que según Lewin (1946) la investigación acción es una forma de cuestionamiento autorreflexivo, llevada a cabo por los propios participantes en determinadas ocasiones con la finalidad de mejorar la racionalidad y la justicia de situaciones, de la propia práctica social educativa, con el objetivo también de mejorar el conocimiento de dicha práctica y sobre las situaciones en las que la acción se lleva a cabo.

2.5.1 Descripción de la metodología implementada en la investigación

La investigación se llevó a cabo a través de la metodología participativa por medio de una serie de pasos que condujeron a la búsqueda de conocimientos mediante la descripción, el análisis y la aplicación de técnicas, tomando en cuenta a cuatro grupos de estudiantes y a la parte administrativa, para conocer tanto los aspectos positivos como las diferentes problemáticas que se viven día con día en las actividades del centro educativo y obtener experiencias para sistematizarlas.

2.6 Técnicas

Rojas (2011) afirma: “Es un procedimiento típico, validado por la práctica, orientado generalmente —aunque no exclusivamente— a obtener y transformar información útil para la solución de problemas de conocimiento en las disciplinas científicas” (p. 22). Las técnicas implementadas en el diagnóstico de la institución permitieron la identificación de las diferentes problemáticas que suscitan en el centro educativo, de las cuales se dan a conocer las siguientes:

2.6.1 La observación

Esta técnica fue aplicada directamente al observar todos los elementos con los que cuenta el centro educativo, las actividades realizadas por los docentes y estudiantes a través de las diferentes áreas. Se desarrolló indirectamente al tomar en cuenta la experiencia personal y los aportes proporcionados por estudiantes egresados del centro educativo, mismos que apoyaron a la

identificación de diferentes problemáticas con las que cuenta el establecimiento a las cuales se les debe prestar atención, realizando un análisis sobre las diferentes problemáticas que suscitan en las instalaciones y de alguna manera buscar soluciones eficientes.

2.6.2 Factibilidad y viabilidad

Técnica utilizada como requisito indispensable para conocer si es posible o no tomar en cuenta las problemáticas a abordar y en la cual también se tenga la disponibilidad para poder ejecutarse ante las posibles alternativas con las que se cuenten, dando paso directamente a la matriz de priorización en donde se determinaría la problemática que se implementó para el presente proyecto.

2.6.3 Causas, consecuencias y secuelas (CCS)

Técnica utilizada para conocer el motivo o el origen de los problemas, la primera instancia a partir de donde se desarrollan situaciones específicas, los efectos y los resultados que dan origen al árbol de problemas en donde se busca identificar los problemas en el centro educativo para que puedan ser atendidos posteriormente buscando la solución.

2.6.4 Causas, medios y efectos (CME) o alternativas de solución

Técnica utilizada como guía hacia el análisis de alternativas llevando los medios a estrategias, en otras palabras, que la situación futura sea visualizada en torno a la solución de problemas antes detectados, como la relación del problema con los medios y fines sea comprendida en un vistazo y se encuentre un punto de partida para iniciar la solución del problema central.

2.7 Instrumentos

2.7.1 Matriz de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA)

Se implementó dentro de la investigación para conocer las diferentes problemáticas suscitadas en el centro educativo a través de las perspectivas individuales de los estudiantes, quienes a través

de este instrumento plasmaron las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas tomando en cuenta el área administrativa, pedagógica, la infraestructura y el área estudiantil.

2.7.2 Matriz de priorización

Una vez identificados las problemáticas fue necesario utilizar esta herramienta para realizar un análisis y resaltar los problemas a los que se le deben prestar mayor atención, tomando en cuenta la magnitud, el costo, la gravedad, el tiempo, la capacidad y el beneficio que conllevó elegir el punto de partida y buscar una incidencia de solución.

2.7.3 Árbol de problemas

Es un instrumento en donde se representaron los problemas, logrando de un vistazo entender que es lo que está ocurriendo, porque está ocurriendo, y que es lo que esto está ocasionando, en donde se intenta dar soluciones analizando y exponiendo las causas que los generan, los efectos negativos producidos y las condiciones que determinan o influyen en la aparición de los problemas.

2.7.4 Árbol de objetivos

Es una forma clara y sencilla utilizada para representar las posibles soluciones a las problemáticas graficadas en el árbol de problemas, es decir, pasar de negativo a positivo, siendo lo positivo, la situación a donde se quiere llegar, a donde se está apuntando para emprender acciones que puedan solucionar el problema central.

2.8 Informantes

Según Taylor y Bogdan (1986) incluidos en la explicación que ofrece Azócar Añez (2015), los informantes son personas que, por sus vivencias, capacidad de relaciones pueden ayudar al investigador, convirtiéndose en una fuente importante de información y a la vez les va abriendo el acceso a otras personas y a nuevos escenarios.

A lo largo de todo el proceso se busca establecer una relación de confianza con los informantes, lo que algunos autores denominan rapport, es buscar una relación de cordialidad que permita que la persona se abra y manifieste sus sentimientos internos al investigador fuera de lo que es la fachada, el exterior. El informante clave al comienzo del estudio ayuda al investigador a tener una idea clara de los temas pertinentes; el investigador desarrolla preguntas para discutirlos, identifica temas, registra observaciones, y así sucesivamente.

Se realizó un acercamiento con estudiantes de 5to. Bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación en Computación y 5to. Perito en Administración de Empresas en donde se recopiló toda la información necesaria, a través de la elaboración de un FODA dieron a conocer principalmente las problemáticas que han podido identificar por su trayecto en el centro educativo.

Tabla No. 6

Nómina de estudiantes de 5to. Bachillerato A 2019

No. Orden	Apellidos/Nombres
1	Aguilar Velázquez Domingo
2	Ajtún Sontay Regilson Rosendo
3	Bol Gómez Carlos Enrique
4	Botón Simáj Yanci Amalia Noemí
5	Briones Santos Stulin Samanta
6	Caal Caal Gerson
7	Caal Castañeda Bryan Alejandro
8	Caal Pop Carlos Alberto
9	Camposeco Sam Lorena Guadalupe
10	Chaj López Nedin Florentín
11	Chávez Saquil Josué Daniel
12	Ché Urizar Walter Reynaldo
13	Chen Hernández Brenda Yesenia

No. Orden	Apellidos/Nombres
14	Chó Sacul Juana Carlota
15	Choc Cac Sara Maribel
16	Choc Calel Daniel
17	Choc Vargas Miguel Augusto
18	Chocooj Tzul Glendi Susana
19	Chún Chub Marly Ofelia
20	Coc Coy Flor Azucena
21	Coc López Brayton Felipe
22	Coronado González Jhosselin Rocxana
23	De León Coc Elnatán Adiel
24	del Valle Ramos Lleimi Merari
25	Díaz Lares Dilan Isai
26	Escobar Hernández Karen Guisela
27	Estrada Ical Evelyn Yaneth
28	Figueroa Zepeda Katheryn Zenaida Amparo
29	Gabriel Bay Karen Baleska

Fuente: secretaría del IMDCE

Tabla No. 7

Nómina de estudiantes de 5to. Bachillerato B 2019

No. Orden	Apellidos/Nombres
1	Gallardo Galicia Wendy Betzaida
2	Gallardo Galicia Wilman Reginaldo
3	García Pop Norma Aracely Noemí
4	García Salazar Karla Fabiola
5	Godoy López Ninfa Verónica

No. Orden	Apellidos/Nombres
6	Gramajo Rodas Oliver Salomón
7	Grave Ramos Hilaria Elizabeth
8	Grave Ramos Walter Alfredo
9	Grijalva Hernández Edin Enrique
10	Guevara Hernández Yony Ariel
11	Hernández Figueroa Byron Danilo
12	Hernández Sánchez Halvin Gehancarlos
13	Ical Cruz Mayli Gabriela
14	Itzep Francisco María Elizabeth
15	Ixcoy Sarat Ignacio Oliverio
16	Juc Cac Jaime Humberto
17	Lajuj González Zender Uzziel
18	Lajuj Sical Gerson David
19	Lemus Alvarado Juana Maribel
20	López Hernández Francisco Melquisedec
21	López Pérez Fredy Otoniel
22	López Velásquez Brain Kelvin
23	Luis Ixpata Kilder Audul
24	Maquin Paau Wendy Carolina
25	Marcos Velásquez Milton Ezequías
26	Mazariegos Gramajo Adriana Michelle
27	Mejía Toj Ingrid Adelaida
28	Torres Muyuc Darwin David

Fuente: secretaría del IMDCE

Tabla No. 8**Nómina de estudiantes de 5to. Bachillerato C 2019**

No. Orden	Apellidos/Nombres
1	Mendez Sical Wiliam Osbelí
2	Mendoza Domingo Lesly Adamari
3	Mó Guitz Wilmer José Fernando
4	Monzón Juan Deyvin Loider
5	Muñoz García James Billy
6	Noj Torres Brenner Jhonathan
7	Noj Torres Edgar Yovin
8	Och Xol Elias
9	Ortíz Velasquez -H.R. de D. Guerson Eliezer
10	Osorio Ojom Berlin Julissa
11	Pascual Hernández Evelyn Azucena
12	Pérez Diego Juan Gerardo
13	Perez Pablo Neidy Juanita
14	Polanco Hernández Bresny Estuardo
15	Quej Quisque Heydi Bernabela
16	Quisque Morente Carlos Omar Mateo
17	Ramirez Loarca Angelina
18	Ramírez Tello Evelyn Yamilet
19	Reyes López Efdaias
20	Reyes Róman Elsa Yohaira
21	Rodriguez Ralios Edi Odair
22	Sajvin Caal Jeronimo
23	Soto Moreno Eybraham Geovanny
24	Tecú Garcia Blanca Rosmery
25	Tiul Maquin Saydy Rosmery

No. Orden	Apellidos/Nombres
26	Velasquez López Ingrid Fabiola
27	Xalín Lorenzo Kathy Elizabeth
28	Zacarías Ich Yessenia Maybelí

Fuente: secretaría del IMDCE

Tabla No. 9
Nómina de 5to. Perito en Administración

No. Orden	Apellidos/Nombres
1	García Lima Delaía Schloe
2	Granados Madrid Alexa Gretel Gisele
3	Gutiérrez Ambrosio Astrid Kledivel
4	Ichich Caal Adelaida Floridalma Herminia
5	Imul Imul Lidia Alicia
6	Ixcotayac Roldan Yury Rachel
7	Juan Gómez Doris Yesenia
8	Lindo Xo Jennifer Azucely María
9	Lopez Matias Noe Damian
10	López Reyes Soila Hermelinda
11	López Velásquez Belinda Yoselí
12	Montejo Diego Heidy Zucely
13	Morente Teletor Yudi Milema
14	Paau Chup Vicente Adolfo
15	Quej Cuc Juan Francisco
16	Quinillo Tut Luís Eduardo
17	Quip Caal Airudibas Brigadier
18	Quip Yat Santos

No. Orden	Apellidos/Nombres
19	Quiroa Esteban José Ismael
20	Rodriguez Cifuentes Milbia Anayeli
21	Rodriguez Galicia Marta Cecilia
22	Ruíz Reyes Williams
23	Sam Ixpatá Wendy Beverly
24	Siquic Tzib George Gregor
25	Toj Sis Axel Nelson
26	Tziu Gonzalez Karen Paola
27	Us Itzép María Magdalena
28	Valdéz Chub Jose Margarito
29	Vásquez Monterroso Daniela Alejandra
30	Vásquez Silvestre Carlos Oveniel
31	Velásquez Morales Henry Oseas
32	Xol Hó Ericka Yanira

Fuente: secretaría del IMDCE

2.9 Resultados del diagnóstico institucional

A través de la implementación de las diferentes técnicas e instrumentos se lograron identificar problemáticas que afectan directa e indirectamente tanto a los estudiantes y docentes como al personal administrativo, correspondiendo a la parte formativa, metodológica, administrativa y de infraestructura, dentro de los cuales se resaltan:

2.9.1 Falta de coordinación en las diferentes áreas

A través del proceso de diagnóstico realizado se puede identificar claramente la falta de coordinación que existe entre las diferentes áreas que conforman las carreras del centro educativo, en donde a raíz de la demanda de la población estudiantil, son varios los docentes

quienes trabajan con los cursos en los diferentes grados y secciones. Debido a esta situación se contempla que no existe una secuencia didáctica en donde los estudiantes de las diferentes secciones manejen los mismos temas y actividades del curso de acuerdo con el nivel en el que se desempeñan.

2.9.2 Desorden de los estudiantes por falta de coordinación en las reuniones docentes

Como consecuencia de las reuniones extraordinarias que se realizan en el centro educativo, se puede observar que no existe coordinación de parte de los docentes en el manejo de la asignación de actividades para este tipo de situación en donde no se tiene contemplada la ausencia en los salones de clase, lo que genera un atraso en el desarrollo de las actividades educativas con el fin de obtener nuevos conocimientos.

2.9.3 Utilización excesiva de teléfonos celulares durante el horario laboral

A través del diagnóstico a los estudiantes quienes argumentan que se les tiene prohibido el uso de teléfonos celulares durante el horario de clases resaltan que esta problemática también se ve reflejada en el uso de celulares por parte de los docentes, quienes durante la jornada laboral se les ve utilizando dicho dispositivo.

Capítulo 3

Marco teórico

3.1 Integración de áreas

Para Rivera (2013)

La integración curricular, de áreas, ha sido descrita como un enfoque de enseñanza y aprendizaje basado tanto en principios filosóficos como prácticos. Consiste en la unión deliberada de conocimiento, destrezas, actitudes y valores de diferentes áreas temáticas con el fin de desarrollar el entendimiento de ideas claves. Cuando se integra el currículo, los componentes que lo forman se entrelazan y relacionan en formas significativas, tanto para el estudiante como para el maestro. La integración curricular no es un concepto pedagógico nuevo. La unión de materias o disciplinas académicas ha acompañado a la enseñanza desde tiempos antiguos. Aun así, desde finales del siglo XIX, este enfoque recibe una atención especial como método para organizar la enseñanza y como estrategia para facilitar el aprendizaje. La integración curricular ¿Por qué? ¿Para qué? (p1).

3.2 Educación social

Borrero (2012) indica:

La educación ha de ser el espacio desde el que poder soñar y construir la necesaria cohesión social que vehicule el desarrollo y el trabajo desde las diferentes instituciones educativas y sociales. La escuela tiene un papel relevante, aunque no exclusivo, por lo que construir el nuevo modelo precisa una buena dosis de participación y compromiso de todos/as con todo en

un proceso de construcción crítico, interpretativo, actuante, transformador, y de responsabilidad compartida (pp. 339-340).

3.3 Competencia

Castellanos (2015) describe que son:

Actuaciones integrales para identificar, interpretar, argumentar y resolver problemas del contexto con idoneidad y ética. Se entienden como actuaciones integrales para identificar, interpretar, argumentar y resolver problemas del contexto con idoneidad y ética, integrando el saber ser, el saber hacer y el saber conocer (pp. 88 – 109).

3.4 Semiótica

Camacho (2012) explica:

Entre la semiótica y la práctica docente existe una relación estrecha. El proceso de enseñanza-aprendizaje es diálogo, intercambio. Según, ver la educación desde el paradigma semiótico, conduce a interrogantes básicas, cómo la relación pedagógica implica el concepto de confianza entre el profesor y el alumno. ¿Cómo crear confianza en el proceso de interacción? Es necesario un clima positivo, donde se reconozca no sólo el actuar del docente, sino el de los demás también. El docente necesita desarrollar cierta perspicacia ante las pistas que brinda cualquier elemento ante los fenómenos de la vida educativa para desarrollar esa construcción de diálogo positivo (pp. 36-37).

3.5 Constructivismo

Serrano y Pons (2011) describen:

El constructivismo cognitivo, que parte esencialmente de la teoría piagetiana postula que el proceso de construcción del conocimiento es individual, realiza los análisis sobre estos procesos bajo tres perspectivas: la que conduce al análisis macrogenético de los procesos de construcción, la que intenta describir y analizar las microgénesis y la vertiente integradora de estas dos posiciones. El proceso de construcción de los conocimientos es un proceso individual que tiene lugar en la mente de las personas que es donde se encuentran almacenadas sus representaciones del mundo. El aprendizaje es, por tanto, un proceso interno que consiste en relacionar la nueva información con las representaciones preexistentes, lo que da lugar a la revisión, modificación, reorganización y diferenciación de esas representaciones. Ahora bien, aunque el aprendizaje es un proceso intramental, puede ser guiado por la interacción con otras personas, en el sentido de que “los otros” son potenciales generadores de contradicciones que el sujeto se verá obligado a superar (p 6).

3.6 Integración de cursos en las áreas

Martínez (2018) manifiesta:

Es una forma de organización curricular articuladora e integradora de los conocimientos y experiencias de aprendizaje, que favorece además el manejo eficiente de los procesos característicos correspondientes. Cada área representa agrupamientos que toman en cuenta, en diferente grado, criterios pedagógicos, epistemológicos e institucionales. En unos casos posibilitan acercamientos o nexos interdisciplinarios por afinidad de manera explícita,

mientras que en otro surge procurando articular procesos comunes que dan curso a experiencias o vivencias (p 2).

3.7 Integración curricular

El currículum importa un plan de acción que en materia educativa, consiste en seleccionar una serie de contenidos en vistas a una finalidad políticamente preestablecida, y organizarlos sistemáticamente para lograrla. Esos contenidos escogidos como relevantes por la cultura de que se trate pueden ser considerados como estancos (separados unos de otros) o relacionados entre sí, conformando un sistema de asignaturas y temas interdependientes, en una visión integradora y global.

Fingerman (2011) indica:

La integración curricular apunta a la interdisciplinariedad, a observar, investigar y aprehender la realidad tal cual se da en la práctica, donde todo aparece relacionado, y no como trozos separados. Las operaciones matemáticas se dan en una realidad geográfica, histórica, biológica, etcétera; el lenguaje expresa también contenidos de todas las materias, la historia ocurre en un tiempo, pero también en un espacio geográfico, donde a su vez habitan criaturas y ocurren fenómenos naturales, físicos y químicos, etcétera (p 1).

3.8 Perfiles

Los perfiles constituyen los elementos operativos que definen y orientan la elaboración de planes y programas de estudio, establecen los límites entre niveles educativos y situaciones de aprendizaje y contribuyen en la organización escolar y en la práctica cotidiana.

3.8.1 Perfil de ingreso

Al ingresar a la carrera, los y las estudiantes deberán evidenciar las siguientes características:

- Dominio de habilidades lingüísticas de su idioma materno.
- Disponibilidad para lograr todas las habilidades lingüísticas de su idioma materno.
- Posesión de conocimientos básicos sobre matemáticas.
- Valoración y fortalecimiento de la identidad cultural.
- Respeto por la diversidad cultural y por la práctica de la cultura de paz.
- Disposición a aceptar cambios académicos.
- Actuación en forma propositiva, dinámica, democrática, creativa y con iniciativa.
- Demostración de buenas relaciones interpersonales.
- Evidencia de buenos modales, principios y valores en general.

3.8.2 Perfil de egreso

Según Ministerio de Educación (2010), al egresar de la carrera los y las estudiantes habrán desarrollado las siguientes competencias:

- Relaciona sus capacidades de manejo de información con la identificación y solución de problemas en su medio.
- Manifiesta actitud positiva ante la formación constante y permanente y la autoformación.
- Valora las diferentes culturas que conforman al Estado guatemalteco.
- Pone en práctica el pensamiento lógico y crítico en la resolución de problemas de la cotidianidad.
- Utiliza la informática y la tecnología educativa de manera apropiada en las distintas tareas que le corresponde desarrollar.
- Utiliza el trabajo productivo intelectual y social como medio de la superación personal.
- Interactúa en grupos, de forma autónoma utilizando herramientas que le garanticen liderazgo profesional más competitivo con integridad y solvencia moral e independencia de criterio.
- Demuestra respeto por los derechos y obligaciones propias y de los demás.
- Valora su identidad profesional y personal en el marco de respeto a las identidades de las demás personas.

- Actúa con autonomía y en forma responsable y honesta, consigo mismo y con la sociedad a la cual presta sus servicios.
- Propicia el desarrollo en forma permanente creando un clima afectivo en donde se promueve la práctica de valores de convivencia, equidad, respeto y solidaridad y se interiorice la interculturalidad.

3.9 Perito Contador con Orientación en Computación - Jornada Diurna

3.9.1 Caracterización de la carrera

La carrera de Perito Contador, en primera instancia, favorece en los estudiantes la continuidad de su formación personal, en las áreas del conocimiento, en el desarrollo de sus habilidades y destrezas en las áreas de matemáticas, comunicación, tecnología, filosofía, ética y expresión artística, entre otras.

La carrera de Perito Contador, en el orden de inicio de una profesión, desarrolla las áreas o campos de la economía, contabilidad, finanzas, las relaciones comerciales nacionales e internacionales, la cultura empresarial y la administración pública y privada.

La carrera de Perito Contador proporciona y desarrolla en los estudiantes las habilidades para el registro e interpretación de las operaciones de orden económico que se producen en todas las actividades de servicios, comerciales y productivas, individuales y colectivas.

La carrera de Perito Contador fomenta en el estudiante la cultura tributaria con ética y responsabilidad, y contribuye a la formación ciudadana propia y de los demás miembros de su equipo de trabajo.

La carrera de Perito Contador propicia el desarrollo de hábitos de trabajo y esfuerzo sostenido, una cultura de servicio, organización, orden, limpieza y estética. Así también desarrolla habilidades para las relaciones interpersonales y el trabajo en equipo.

3.9.2 Fundamentos de la formación de la y del Perito Contador

La formación de la y del Perito Contador en Guatemala está delineada, desde un punto de vista filosófico, por una educación que sitúa al ser humano como ente psicobiosocial poseedor de capacidades susceptibles de ser desarrolladas y perfeccionadas, promotor de su desarrollo personal, en sus cuatro dimensiones como persona: el ser, el pensamiento, la palabra y la acción.

Desde el punto de vista social, se le considera como un ser con características culturales propias que se transforma en función de sus relaciones con otros y otras con un sentido de respeto a las diferencias individuales. Se le concibe como partícipe de y sujeto a acciones incluyentes que favorecen la convivencia armoniosa en espacios interconectados gracias a la interdependencia, la cooperación y el espíritu de solidaridad en un marco de respeto hacia sí mismo y hacia los demás.

Desde el punto de vista psicológico, el desarrollo de la personalidad del ser humano es objeto fundamental de todo proceso educativo, por lo tanto, para la formación se necesita comprender los principios básicos del desarrollo cognitivo y del aprendizaje humano. Se describe el aprendizaje como la reconstrucción del conocimiento que resulta de la interacción con objetos y personas en situaciones que le son significativas y que producen modificaciones a esquemas de conocimiento ya construido.

3.9.3 Descripción de la carrera

Según Ministerio de Educación (2010), la carrera de Perito Contador se lleva a cabo en el marco de una educación permanente que permite la continuidad de sus estudios en el nivel superior. Los graduandos de esta carrera poseen los conocimientos en el manejo eficiente de la contabilidad, las leyes fiscales y aduanales vigentes en forma interactiva, uso de la tecnología, y resolución de problemas relacionados con operaciones contables. Los prepara para desempeñarse eficiente y eficazmente en empresas públicas o privadas en cargos administrativos y asesorías en contabilidad, finanzas y en la tributación.

Por ello se insiste en el desarrollo de habilidades y destrezas que pueden ser utilizadas y adaptadas en distintos contextos de la vida como ciudadano, en lo laboral, lo familiar, lo

académico, vinculándolas con los procesos de resolución de problemas y las capacidades emprendedoras de los estudiantes por lo que es necesario que hoy día, las y los estudiantes de Perito Contador, desde sus inicios tengan conocimientos sobre las Normas Internacionales de Contabilidad e Información Financieras –NIC- y -- -NIIF- poder ser competitivos en el mercado nacional.

Tabla No. 10

**Pensum Autorizado según Acuerdo Ministerial No. 41-95 de fecha 21 de febrero de 1995
con duración de 3 años**

Cuarto Grado	Numero de periodos
1. Contabilidad de Sociedades	5
2. Matemática Comercial	8
2.1. Matemática Comercial..... (5)	
2.2. Matemática Preuniversitaria..... (3)	
3. Fundamento de Derecho	3
4. Inglés Comercial I	4
5. Redacción y Correspondencia Mercantil	7
5.1. Redacción y Correspondencia..... (5)	
5.2. Destrezas Lectoras (inc) (2)	
6. Introducción a la Economía	4
7. Ortografía y Caligrafía	3
8. Administración y Organización de Oficina	4
9. Computación I	4
10. Educación Física I	3
Total	45
Quinto Grado	Numero de periodos
1. Contabilidad de Costos	5
2. Cálculo Mercantil y Financiero	8
2.1. Cálculo Mercantil y Financiero..... (5)	
2.2. Matemática Preuniversitaria..... (3)	
3. Legislación Fiscal y Aduanal	3
4. Inglés Comercial II	3
5. Finanzas Públicas	3
6. Geografía Económica	6
6.1. Geografía Económica..... (4)	
6.2. Pre- Seminario Técnicas de Investigación... (2)	
7. Catalogación y Archivo	6
7.1. Catalogación y Archivo..... (4)	
7.2. Destrezas Lectoras (inc)..... (2)	
8. Mecanografía	4
9. Computación II	4
10. Educación Física	3

	Total	45
Sexto Grado		Numero de periodos
1. Contabilidad Bancaria		4
2. Estadística Comercial		
2.1. Estadística Comercial..... (4)		7
2.2. Matemática Preuniversitaria..... (3)		
3. Contabilidad Gubernamental Integrada		4
4. Organización de Empresas		3
5. Ética Profesional y Relaciones Humanas		
5.1. Ética Profesional y Relaciones Humanas... (3)		5
5.2. Destrezas Lectoras (inc)..... (2)		
6. Práctica Supervisada		5
7. Auditoría		4
8. Derecho Mercantil y Nociones de Derecho Laboral		2
9. Computación III		4
10. Seminario sobre Problemas Socioeconómicos de Guatemala		4
11. Educación Física		3
Total		45

Fuente: secretaría del IMDCE

3.10 Bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación en Computación

3.10.1 Organización y duración de la carrera

El plan de estudios puede presentarse por medio de secuencias que facilitan la profundización de los conocimientos básicos, posteriormente los y las estudiantes adquieren las destrezas específicas que facilitan su aprendizaje.

3.10.2 Caracterización de la carrera

El Bachiller en Ciencias y Letras con Orientación en Computación debe desarrollar y comprender las áreas o campos de la persona humana fundamentada en las tradiciones de los Pueblos indígenas: el desarrollo del ser (EQALEN), del pensamiento (NO'J), del comunicarse (TZIJ) y del hacer (CHAK), para lograr la armonía y alcanzar el equilibrio y mejores niveles de conciencia. Estos campos de la persona humana son núcleos del aprendizaje, dominios que el futuro Bachiller debe alcanzar y que no están alejados de la propuesta de la UNESCO, en el informe de Jacques Delors: Aprender a conocer, aprender a ser, aprender a hacer y aprender a convivir.

3.10.3 Fundamentos de la formación del Bachiller en Ciencias y Letras con Orientación en Computación

La formación de la y del estudiante de esta carrera está delineada, desde un punto de vista filosófico, por una educación que sitúa al ser humano como ente psicobiosocial poseedor de capacidades susceptibles de ser desarrolladas y perfeccionadas, promotor de su desarrollo personal, en sus cuatro dimensiones como persona: el ser, el pensamiento, la palabra y la acción.

3.10.4 Descripción de la carrera

Según Ministerio de Educación (2010), esta carrera se lleva a cabo en el marco de una educación permanente que permite la continuidad de los estudios en el nivel superior. Los(as) graduandos(as) de esta carrera poseen los conocimientos en el uso de la tecnología, y resolución de problemas relacionados con las ciencias, las letras y la vida cotidiana. Por ello se insiste en el desarrollo de habilidades y destrezas que pueden ser utilizadas y adaptadas en distintos contextos de la vida como ciudadano, en lo laboral, lo familiar, lo académico, vinculándolas con los procesos de resolución de problemas y las capacidades emprendedoras de los y las estudiantes.

Tabla No. 11
Organización de las áreas y subáreas del Currículo según pertenezcan a las áreas humanística, científica y tecnológica

Área	Áreas de Currículo	Sub-Áreas Cuarto Grado	Sub-Áreas Quinto Grado
Área General	1. Comunicación y Lenguaje	1. Lengua y Literatura cuarto grado	1. Lengua y Literatura quinto grado
		2. Comunicación y Lenguaje L3 (Inglés Técnico) cuarto grado	2. Comunicación y Lenguaje L3 (Inglés Técnico) quinto grado
	2. Ciencias Sociales y Formación Ciudadana	3. Ciencias Sociales y Formación Ciudadana cuarto grado	3. Ciencias Sociales y Formación Ciudadana quinto grado
	3. Educación Física	4. Educación Física	
	4. Expresión Artística	5. Expresión Artística	

Área	Áreas de Currículo	Sub-Áreas Cuarto Grado	Sub-Áreas Quinto Grado
	5. Filosofía	6. Filosofía	4. Ética Profesional y Relaciones Humanas
Área Científica	6. Matemáticas	7. Matemáticas cuarto grado	5. Matemáticas quinto grado
			6. Estadística descriptiva
		8. Contabilidad General	
	7. Ciencias Naturales	9. Física	7. Biología
			8. Química
Área Tecnológica	8. Tecnología		9. Reparación Soporte Técnico
		10. Computación Aplicada	10. Producción de Contenidos Digitales
		11. Laboratorio I	11. Laboratorio II
		12. Sistemas e Instalación de Software	
	9. Investigación		12. Seminario
	10. Práctica		13. Práctica Supervisada (en contra horario)

Fuente: Currículo Nacional Base MINEDUC

3.11 Perito en Administración de Empresas

3.11.1 Descripción de la Carrera

La carrera busca “formar profesionales con sentido de la ética, capaces de estudiar generar y difundir conocimientos administrativos económicos, tecnológicos, científicos y técnicos en las organizaciones de crear y gerenciar empresas que rengan como centro la construcción de una sociedad justa y solidaria” (Narváez, 2016, p.1)

Tabla No. 12

Pensum Autorizado según Acuerdo Ministerial No. 258-85 de fecha 5 de marzo de 1985 con duración de 3 años

Cuarto Grado	Numero de periodos
1. Contabilidad General	5
2. Mercadotecnia I	5
3. Introducción a la Economía	5
4. Matemática I	5
5. Estadística I	5
6. Técnicas de Investigación	2
7. Administración I	5
8. Sociología	3
9. Educación Física	3
10. Inglés Comercial	3
11. Computación I	4
Total	45
Quinto Grado	Numero de periodos
1. Contabilidad Financiera	5
2. Mercadotecnia II	5
3. Principios Generales del Derecho	5
4. Matemática Financiera	5
5. Estadística II	5
6. Psicología Aplicada a la Empresa	3
7. Administración II	5
8. Teoría Económica	4
9. Educación Física II	3
10. Pre – Seminario	2
11. Computación II	3
Total	45
Sexto Grado	Numero de períodos
1. Mercadotecnia III	5
2. Contabilidad de Costos	4
3. Administración III	5
4. Legislación Administrativa	4
5. Derecho Laboral y Mercantil	4
6. Organización Administrativa de Gobierno	4
7. Computación III	3
8. Practica Supervisada	3
9. Matemática Pre- Universitaria	3
10. Seminario Sobre Problemas Administrativos	4
11. Educación Física	3
12. Ética Profesional y Relaciones Humanas	3
Total	45

Fuente: secretaria del IMDCE

Capítulo 4

Propuesta

4.1 Nombre de la propuesta

Plan de integración de cursos en las áreas que se desarrollan en las carreras que facilita el Instituto Mixto Diversificado por Cooperativa de Enseñanza (IMDCE), zona 1, Playa Grande, Ixcán.

4.2 Introducción

A partir de los planteamientos teóricos de la integración como factor positivo en el desarrollo formativo del educando, el plan de integración plantea una intervención desde la experiencia docente, el componente administrativo y las políticas formativas de la institución respondiendo a la formación y caracterización de los estudiantes en componentes profesionales que le permitan integrarse de manera efectiva a la sociedad y al campo laboral al permitirle entender y aplicar el conocimiento de forma eficaz y eficiente, lo que constituirá el éxito de sus relaciones post estudios en el establecimiento.

El diagnóstico institucional y la aplicación de instrumentos de análisis permitieron identificar varios problemas que inciden de manera negativa al funcionamiento del centro, de los cuales se han destacado la falta de coordinación en las diferentes áreas caracterizado por la escasa coordinación entre los cursos que conforman las carreras del centro educativo, en donde a raíz de la demanda de la población estudiantil, son varios los docentes quienes trabajan con los cursos en los diferentes grados y secciones.

Debido a esta situación se contempla que no existe una secuencia didáctica integral en donde los estudiantes de las diferentes secciones manejen los temas y actividades del curso de acuerdo con el nivel en el que se desempeñan para alcanzar una meta común.

La falta de coordinación en las reuniones docentes trae como consecuencia un desorden en el centro educativo, la asignación de actividades, producto de la planificación y el conocimiento integral de metas en los distintos cursos evitará este tipo de situaciones. La integración de cursos en las áreas definidas y definición de objetivos donde se contemple la meta educativa evadiría en cierto grado la ausencia en los salones de clase por parte de los docentes, lo que generará un corrector en el desarrollo de las actividades educativas con el fin de generar conocimientos nuevos y desde un perfil definido.

4.3 Justificación

El proyecto de intervención favorece de manera compleja al centro educativo, pues atiende componentes propiamente administrativos, a) cumplimiento de lineamientos de formación, b) organización del equipo docente, y c) control de procedimientos pedagógicos; además de ello está el componente pedagógico, el cual repercute en los y las estudiantes al contar: a) con una mejor definición de la actividad académica, b) orientación de las áreas de trabajo, y c) mejora en la atención formativa desde la administración a través del ordenamiento del equipo docente.

La demanda de servicios educativos y la diversificación formativa que se plantea evidencia la creciente necesidad de formar, no solo enseñar. La identificación de las fortalezas y oportunidades del centro educativo, constituyen una mejora en el desarrollo de este, permitiendo contrarrestar los componentes negativos, debilidades y amenazas, que, por su rol innovador y proposición formativa, el establecimiento corre riesgos de no ser comprendido en su interés académico formativo.

Todo proceso que se realiza en pro de la educación en y desde un equipo docente y estudiantes constituye un aporte significativo en el desarrollo de la población local que se proyecta más allá de su contexto, principalmente ahora que se vive en una sociedad global a través de la tecnología y la demanda de servicios integrados, componentes que constituyen el servicio que brinda el Instituto Mixto Diversificado por cooperativa de Enseñanza, IMDCE, de la zona 1 de Playa Grande, Ixcán.

4.4 Planteamiento del problema de la propuesta

Se identificaron 39 diferentes problemáticas que afectan el desarrollo de las actividades educativas de los estudiantes de los diferentes grados y secciones, de ellas sobresale la falta de integración de los diferentes cursos en áreas que conforman las carreras en el centro educativo.

Dicha situación se da por la falta de coordinación entre los docentes en la elaboración de su planificación y las actividades propuestas por cada uno, lo cual viene a ser perjudicial para el rendimiento del proceso académico y los aprendizajes adquiridos en las diferentes áreas con la finalidad de integrar la teoría y la práctica.

4.5 Objetivos

4.5.1 Objetivo general

Generación de una de integración de cursos en áreas para mejorar el desarrollo de las carreras que facilita el Instituto Mixto Diversificado por Cooperativa de Enseñanza.

4.5.2 Objetivos específicos

- Generar una integración de cursos en áreas que permitan reorientar la actividad académica.
- Definir áreas para orientar la mejora en el desarrollo de las carreras.
- Orientar el desarrollo de la actividad académica del establecimiento de manera integral.

4.6 Estrategia

A partir del análisis realizado en el diagnóstico institucional, se han priorizado las siguientes estrategias, ordenadas y planteadas para su implementación y seguimiento, dependiendo de las características de esta y la demanda del involucramiento desde las autoridades y personal del centro para llevarlas a cabo:

4.6.1 Integración de los diferentes cursos

La integración está definida por la afinidad de contenidos y aplicación de la información, desde componentes conceptuales como la comunicación, atendida esta desde el uso de uno o más idiomas, la producción literaria, sus formas de uso y el dominio de la misma; la lógica matemática; desde la abstracción, los procesos operativos, su aplicación y aprovechamiento de la objetividad que produce su aplicación; la formación social integral, integrada por la información social y estructural de los fenómenos que acontecen y acaecen desde las ópticas formativas que plantea el centro educativo; así mismo está la expresión y formación, componente integral de la formación humana como es el arte y la formación física del individuo.

La tecnología, fenómeno que domina la sociedad actual, partiendo desde la parte puramente operativa hasta su aplicación y generación de los componentes físicos y programáticos; el componente científico, integra la información y procedimientos de la aplicación metodológica orientando la formación a la objetividad en la misma; y los procesos de aplicación integral, constituidos estos por el espacio de desarrollo de actividades prácticas que permiten evidenciar los conocimientos de manera integral en procesos de acercamiento social y laboral.

4.6.2 Creación de coordinaciones de las diferentes áreas

El siguiente paso es establecer las coordinaciones de área correspondiente a cada área identificada y caracterizada por el equipo docente, permitiendo definir la línea principal de la misma, desde el establecimiento de las áreas, siete, se podría desde ahí, establecer el número de coordinadores de área, los cuales constituirían la Comisión de Evaluación e Innovación, pues contarían con la perspectiva e información para determinar procesos y resultados, encajándolos a la programación del establecimiento.

4.6.3 Plan de capacitación contextualizado de docentes por área

Dada la estructuración del equipo de profesionales y la dinámica laboral en el componente educativo del municipio donde se enclava el instituto, se hace necesario un proceso de evaluación y orientación de los docentes con cursos a cargo de cada área, esto para encajar en la orientación y resultados esperados en cada una para aunar en los institucionales definidos desde el PEI y el

POA. Este recurso formativo, capacitación, puede perfilarse principalmente en el personal nuevo o de movimiento en cursos asignados, pero sí demanda el consenso del equipo en determinar la línea estratégica y la meta de cada área.

4.6.4 Creación de un plan de actividades a desarrollar en las diferentes áreas

A partir de la estructuración de áreas deben reestructurarse las competencias generales del CNB, que pueden servir de generadores en la construcción de competencias de área particulares a la caracterización y complejidad de las establecidas en el instituto. Este componente fue cubierto en el trabajo de la practicante Olga Yolanda Pop Cortez, con quien se coordinó la actividad de incidencia administrativa pedagógica desde la Práctica Profesional Dirigida de la universidad.

4.6.5 Promoción del talento de los estudiantes a través de actividades extra-aula

El establecimiento cuenta con pensum integral que permite reorientar el talento de los estudiantes, en áreas, cursos y actividades socioculturales en la dinámica social nacional y local. Con la definición de competencias de área, áreas reestructuradas, estas actividades podrán ser reorientadas y mejoradas desde las propuestas de los coordinadores de área, producto del consenso de cada equipo en las mismas en respuesta a la planificación Anual, POA, y del Proyecto Institucional, PEI.

4.7 Resultados esperados

Los siguientes resultados evidenciaron el inicio de la reestructuración y la tendencia de cada área, la integración al proceso de cambio y el perfilamiento de este, así como el producto de la aplicación de los procedimientos anteriores, siendo estos:

- La estructuración de cursos por área, su respectiva definición y asignación de competencia
- La integración de los equipos por área
- La definición de los coordinadores por área
- Definición de metas por área
- Orientación de la planificación
- Integración de la Planificación al PEI y el POA

4.8 Actividades

- Elaboración de una estructuración ordenada de cursos por área definidas, su respectiva definición y asignación de competencia
- Integración de equipos por área a partir de la definición de responsables por curso.
- Elección de los coordinadores por área
- Definición de las metas por área para definir las actividades
- Orientación de la planificación de cada curso desde las competencias de áreas definidas
- Integración de la planificación al PEI y el POA

4.9 Cronograma de actividades

Tabla No. 13
Cronograma de actividades

Estrategia	Resultados esperados	Actividades	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Observaciones
Creación de un plan integración de cursos en las áreas que se desarrollan en las carreras que facilita el centro educativo.	Definición de componentes	Identificación de las problemáticas a resolver.				La adopción de la Guía constituye un complemento al proceso iniciado durante la práctica y evaluación del centro por parte de los practicantes de la universidad.
Plan de capacitación contextualizado de docentes por área.	Sugerencia de formación docente desde las áreas	Establecer los objetivos a alcanzar.				
Integración de los diferentes cursos		Adopción de la integración de cursos por áreas previamente establecidas y propuestas al centro.				
Promoción del talento de los estudiantes a través de actividades	Construcción de la guía a partir de los diferentes recursos	Contraste de componentes teóricos desde el CNB y otras referencias.				
		Presentación y entrega de la propuesta para ser adoptada por el centro educativo.				

Estrategia	Resultados esperados	Actividades	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Observaciones
extra-aula. Creación de coordinaciones de las diferentes áreas.	adquiridos Sugerencia de seguimiento					

Fuente: elaboración propia

4.10 Metodología

La integración de áreas ha venido constituyendo una innovación en la educación desde su concepción social, ente regulador del condicionamiento e integración de la población a procesos de desarrollo social e innovación de su contexto. Pericacho (2014) haciendo referencia al trabajo de Petrus (1997) indica que la versatilidad intrínseca en la delimitación teórica de la educación social permite no circunscribir únicamente sus funciones a las que tradicionalmente han sido de su competencia, sino ampliarlas por aquellas que son respuesta a las constantes y cambiantes necesidades de la sociedad, esta es una de las mayores y más significativas potencialidades de la educación social.

Serrano y Pons (2011) describe:

La educación constituye un proceso dinámico de un andamiaje que permite consolidar el conocimiento, como una construcción, en un referente sólido al integrarse a la vida diaria en una interacción del individuo, estudiante, en una creativa interacción con el medio y los componentes en constante cambio. ...el conocimiento es un proceso de construcción genuina del sujeto y no un despliegue de conocimientos innatos ni una copia de conocimientos existentes en el mundo externo..., lo que se construye en una actividad semióticamente mediada que recoge la variedad de maneras que tienen los sujetos de reconstruir significados culturales..., lo que se construye es importante a la hora de valorar el alcance teórico de las diferentes propuestas constructivistas y su

pertinencia para describir y explicar diferentes fenómenos como el desarrollo y el aprendizaje (pp. 3-4).

A partir de los planteamientos teóricos de la integración como factor positivo en el desarrollo formativo del educando el plan de integración plantea una intervención desde la experiencia docente, el componente administrativo y las políticas formativas de la institución respondiendo a la formación y caracterización de los estudiantes en componentes profesionales que le permitan integrarse de manera efectiva a la sociedad y al campo laboral al permitirle entender y aplicar el conocimiento de forma eficaz y eficiente, lo que constituirá el éxito de sus relaciones post estudios en el establecimiento.

4.11 Implementación y sostenibilidad de la propuesta

Para alcanzar el éxito del presente proyecto se hace necesario contar con determinadas condiciones que propicien la implementación, el desarrollo y aprovechamiento de los resultados investigación y análisis desarrollado durante la Práctica Profesional Dirigida de los estudiantes de la Universidad Panamericana sede Playa Grande, Ixcán, región Las Verapaces. Estas condiciones básicas son:

- Aceptación del Plan de Integración por parte de las autoridades del establecimiento
- Compromiso expreso de parte de las autoridades del instituto a través de un acta
- Registro y definición de adopción de los procesos expuestos por parte de las autoridades del establecimiento educativo con el equipo docente.

4.12 Recursos

4.12.1 Humanos

Autoridades administrativas del centro educativo:

- Director
- Contadora

- Secretaria
- Equipo docente del centro educativo
- Estudiantes de las distintas carreras que se desarrollan en el centro
- Asesor académico de la universidad
- Practicante

4.12.2 Materiales

- CNB de cada carrera
- Pensum académico del instituto
- Textos de Teorías curriculares
- Equipo de cómputo y materiales de oficina

4.13 Presupuesto

Los rubros incurridos para la elaboración de la propuesta son los siguientes:

Tabla No. 14
Presupuesto

Unidades	Descripción	P. unitario	Total
1	Honorario por la investigación de la fundamentación teoría y elaboración de la propuesta	Q. 1500.00	Q. 1500.00
1	Pago de transporte	Q. 100.00	Q. 100.00
4	Paquetes de internet (1.8 Gb c/u)	Q. 33.00	Q. 132.00
1	Recargas de saldo telefónico	Q. 100.00	Q. 100.00
110	Impresión de papelería de instrumentos para la realización del diagnóstico.	Q. 1.00	Q. 110.00
2	Impresiones	Q. 15.00	Q. 30.00
2	Empastado del Plan de Integración	Q. 10.00	Q. 20.00
5	Refrigerios en la entrega del proyecto	Q. 30.00	Q. 150.00
Total			Q. 2142.00

Fuente: elaboración propia

Capítulo 5

Sistematización de la propuesta

5.1 Experiencia vivida

Durante el proceso del diseño e implementación del plan de integración de cursos en las áreas que se desarrollan en las carreras que facilita el Instituto Mixto Diversificado por Cooperativa de Enseñanza, se obtuvieron diversas experiencias que se enriquecieron en la interacción con el personal administrativo, claustro de docentes y los estudiantes de las diferentes carreras, grados y secciones, quienes fueron medios indispensables por los cuales se lograron identificar aspectos positivos y negativos resaltados en las fortalezas y debilidades del centro educativo, en donde la experiencia personal tuvo relevancia para indagar a través de las diversas problemáticas vividas en su momento.

De todas las problemáticas a través de diversos instrumentos se identificaron y priorizaron tres, de las cuales, fue notorio e importante atender la falta de integración de cursos, debido al nivel educativo que se trabaja en el establecimiento y la valorización que retoma el buen trabajo docente desempeñado sobre el mismo. Cabe resaltar que en su mayoría los docentes cuentan con una profesionalización del nivel superior, siendo esta una fortaleza claramente marcada.

Sin embargo, a raíz de esta situación surgió la inquietud de proponer al centro educativo un plan que permitiera trabajar de manera conjunta y formar áreas que pudieran ser atendidas precisamente por las especializaciones con las que cuentan los docentes y se asuman objetivos claros a cumplirse a corto, mediano y largo plazo, contribuyendo en gran manera al enriquecimiento intelectual de los estudiantes y aprovechando al máximo los recursos con los que se cuenta, generando interés por enriquecer los conocimientos en ambos actores.

A través de las reuniones en conjunto con el director, subdirector y claustro de catedráticos se identificó claramente la necesidad de aplicar dicha propuesta en el menor tiempo posible, debido

a la necesidad de contrarrestar las deficiencias enmarcadas a raíz de las diferentes actividades presentadas en las planificaciones de los docentes de las asignaturas en la misma área, evidenciando la falta de coordinación curricular.

5.2 Reconstrucción histórica

En el proceso de práctica se tomaron en cuenta diversos momentos, los cuales se organizaron de la siguiente manera: la identificación del problema se dio a través del diagnóstico institucional aplicando diversas técnicas e instrumentos en donde se tomó en cuenta la valiosa participación de estudiantes de quinto Bachillerato en Ciencias y Letras con orientación en Computación y quinto Perito en Administración de Empresas quienes a través de sus experiencias vividas en el establecimiento proporcionaron información de gran importancia para la construcción del FODA sistémico.

Como resultado del FODA sistémico se elaboró una matriz de priorización en donde a través de un análisis se pudieron resaltar los problemas a los que se les debía prestar mayor atención, definiéndose a través del árbol de problemas para poder tener una perspectiva clara de lo que estaba ocurriendo, por último, el árbol de objetivos en donde se enmarcan las acciones que pudieran solucionar el problema central.

Se identificó la falta de integración de cursos en las diferentes áreas que se trabajan en el centro educativo por cierto descontrol en las actividades que cada docente ha asignado a su planificación durante los cuatro bimestres del ciclo escolar, lo que genera falta de aprovechamiento de los contenidos que cada docente imparte en las actividades de los estudiantes.

De la misma forma se pudo establecer que es necesario crear coordinaciones en las diferentes áreas en donde un educador con la especialización en su área pueda llevar el control estricto de las actividades, brindándole un enfoque significativo al proceso educativo y con ello lograr la calidad educativa que se desea alcanzar.

Como consecuencia de lo anterior es importante que la administración del centro educativo retome un plan de capacitación contextualizado hacia los docentes por cada una de las áreas y precisar de manera más atenta los alcances a perseguir durante el ciclo escolar por cada uno de los docentes, tomando en cuenta que se busca mejorar el servicio educativo hacia la población Ixcaneca.

A raíz de la elaboración del presente plan de integración de cursos, nace la necesidad de la crear de un plan de actividades a desarrollar en las diferentes áreas, pues es preciso establecer un camino en donde se puedan contemplar los avances generados a través de su aplicación y definir elementos de interés como las competencias, los indicadores de logro y las actividades a realizarse en cada asignatura.

Cumpliendo con las actividades propuestas anteriormente se debe tomar en cuenta la promoción del talento de los estudiantes a través de las actividades extra-aula en donde cada uno tenga la oportunidad de dar a conocer sus destrezas y habilidades en determinada área, todo esto con la finalidad de que puedan apreciar y valorar los aprendizajes impartidos en los salones de clases, cumpliendo así el pasar de la teoría a la práctica y viceversa.

El éxito de la propuesta se fundamenta en el compromiso que adquiere el establecimiento a través del director, comisión de evaluación e innovación y el personal docente en general para su aplicación y evaluación correspondiente, ya que se pretende fortalecer el servicio académico del centro educativo y de esta manera egresar profesionales con una formación integral a la sociedad en general.

5.3 Objeto de la sistematización de la propuesta

La propuesta de mejora permite la identificación de los diferentes componentes que se atendieron durante el proceso de práctica profesional dirigida, aportando a subsanar aspectos en los que se encontraron debilidades. La sistematización permitió realizar un recuento de los procesos

llevados a cabo, las fortalezas y las debilidades tanto de la institución como del profesional que realizó la práctica, en donde experimento las actividades que como institución se realizan.

Los hallazgos encontrados durante el proceso permitieron el establecimiento de la sistematización y a su vez dieron paso a las propuestas sugeridas al centro educativo, específicamente en la atención a la integración curricular de las diferentes áreas como consecuencia de la falta de secuencia metodológica identificada en el proceso de enseñanza, la falta de atención adecuada de parte de algunos docentes a los estudiantes y el desorden de los estudiantes por la falta de coordinación en las reuniones docentes.

5.4 Principales lecciones aprendidas

- El diagnóstico institucional es de gran importancia para identificar las problemáticas reales que se suscitan en el centro educativo, en donde la correcta aplicación de técnicas e instrumentos facilitan la elaboración y sistematización de la propuesta de mejora.
- La propuesta debe estar respaldada por el componente teórico y a su vez el modelo metodológico que permita saber a dónde se dirige su accionar.
- La coordinación es de vital importancia para el cumplimiento de metas y objetivos en donde cada miembro del equipo de trabajo debe tener clara su función dentro de la institución y el enfoque que como equipo profesional de trabajo deben cumplir.

Conclusiones

El desarrollo de la práctica permitió conocer los procesos administrativos y las funciones que cada miembro del personal tiene asignadas, esto permite que los trámites y el manejo de la información se lleven a cabo en el menor tiempo posible debido a que actualmente el Sistema Educativo a nivel nacional se encuentra en un proceso de automatización.

Durante el proceso se relacionó con los docentes en donde se evidenció la importancia de la constante actualización, aplicando metodologías y técnicas innovadoras para la correcta transmisión de los conocimientos a los estudiantes en general.

Se elaboró una propuesta de incidencia como respuesta a las necesidades detectadas durante el diagnóstico, fortaleciendo el desarrollo de las actividades educativas a través de la coordinación de las diferentes áreas.

La implementación del plan de integración de cursos en las áreas que se desarrollan en las carreras que facilita el centro educativo requiere de la creación de las coordinaciones respectivas para que surta efecto dicha integración.

La práctica profesional dirigida permite el acercamiento a la realidad laboral que se vive en el ámbito educativo, en donde a través de las experiencias adquiridas se busca fortalecer los conocimientos para ser aplicados en cualquier entidad o institución educativa.

Referencias

- Azocar Añez, R. (2015). *Los versionantes. Alquimia política*. Recuperado de <https://www.aporrea.org/actualidad/a216336.html>
- Borrero López, R. (2012). *Educación para todos y todas. Análisis del modelo educativo-social para una Educación Intercultural*. Recuperado de: <file:///C:/Users/mloar/Downloads/160851-Texto%20del%20art%C3%ADculo-593341-1-10-20121017.pdf>
- Camacho. C. (2012). *La Función de la Semiótica en el proceso de Enseñanza Aprendizaje*. México: Cuadernos Fronterizos.
- Castellanos Simons, B. (2015). *Esquema conceptual, referencial y operativo sobre la investigación educativa*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Fingerman H. (2011). *Integración Curricular. La guía de la educación*. Recuperado de: <https://educacion.laguia2000.com/general/integracion-curricular>
- López de Méndez, A. (2012). *Investigación Acción. Una alternativa para fortalecer la investigación del proceso de enseñanza aprendizaje*. Puerto Rico:[s.e.]
- Martínez. P. (2018). *Importancia de La Integración de Las Distintas Áreas Curriculares*. Recuperado de <https://es.scribd.com/document/376012779/Importancia-de-La-Integracion-de-Las-Distintas-Areas-Curriculares>
- Ministerio de Educación (2010). *Currículum Nacional Base para la carrera de Perito Contador*. Guatemala: Mineduc

Narváez R. (2016). Perito en Administración de Empresas. Medio de comunicación digital. Recuperado de: <http://www.deguate.com/artman/publish/educa-carreras-diversificado/perito-en-administracion-de-empresas.shtml>

Pericacho, F (2014). *Educación social y modelos escolares alternativos: aproximación teórica, retos y posibilidades socio- educativas. Revista de Educación Social, número 18. Universidad de Nebrija.*

Rivera. A. L. (2013) *La integración curricular ¿Por qué? ¿Para qué?* Recuperado de: <http://www.anisapr.com/blog/integracion-curricular-por-para-que>

Rojas Crotte, I. R. (2011). *Elementos para el diseño de técnicas de investigación: una propuesta de definiciones y procedimientos en la investigación científica.* Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/311/31121089006.pdf>

Serrano, J. y Pons, R. (2011). *El constructivismo hoy: enfoques constructivistas en educación. Revista Electrónica de Investigación Educativa, 13(1).* Recuperado de <http://redie.uabc.mx/vol13no1/contenido-serranopons.html>

Anexos

Anexo 1

Ficha informativa del estudiante CV

I. DATOS PERSONALES

Nombre y Apellidos: Jehu Rodriguez Pio
Edad: 24 años
Fecha y Lugar de Nacimiento: 15 de abril de 1995,
Aldea Santa Rosa, Ixcán, Quiché
Residencia: Zona 1, Ixcán, Quiché.
Nacionalidad: Guatemalteco
Estado Civil: Soltero
DPI: 2724 26296 1420
Idioma: Castellano
Profesión: Profesor de Segunda Enseñanza en Pedagogía y
Ciencias Sociales
Celular: 3173-1500



II. ESTUDIOS REALIZADOS

Superior:

Profesorado de Segunda Enseñanza en Pedagogía y Ciencias Sociales en Universidad Panamericana, Sede Playa Grande, Zona 1, Playa Grande Ixcán, Quiché. (2015-2017)

6°. Trimestre de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa en Universidad Panamericana, Sede Playa Grande, Zona 1, Playa Grande Ixcán, Quiché. (En Proceso)

Diversificado:

Cuarto a Sexto Perito Contador con Orientación en Computación en Instituto Mixto Diversificado por Cooperativa de Enseñanza, Zona 1, Playa Grande Ixcán, Quiché. (2012-2014)

Básico:

Primero a Tercero Básico en Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, (IMEBCI), Zona 1, Playa Grande Ixcán, Quiché (2009-2011)

Primaria:

Primero y Segundo, en la Escuela Oficial Urbana Mixta No.2, Zona 1, Playa Grande Ixcán, Quiché. (2002-2003).

Tercero y Cuarto, en la Escuela Oficial Urbana Mixta, John F. Kennedy, Barrió San Antonio, San Pedro Soloma, Huehuetenango. (2004-2005).

Quinto y Sexto, en la Escuela Oficial Urbana Mixta No.2, Zona 1, Playa Grande Ixcán, Quiché (2007-2008).

III. OTROS

Diploma: participación en temas relacionados a la justicia dentro del subprograma Educativo Visitas Escolares dirigidas “Un día con la Justicia” del Organismo Judicial, Playa Grande Ixcán, Quiché. (2,008)

Diploma de Mecanógrafo: Por haber concluido satisfactoriamente los estudios y prácticas de rigor que requiere el arte de- mecanografía, obteniendo en ellos la aprobación correspondiente, en la Academia de Mecanografía “Las Tres Estrellas”, Playa Grande Ixcán, Quiché. (2,009)

Diploma: participación en el taller “Administración de Proyectos Productivos, impartido por la Asociación Coordinadora Comunitaria de Servicios para la Salud (A.C.C.S.S.), Playa Grande Ixcán, Quiché. (2,010)

Diploma: participación en temas de Justicia y haber sido seleccionado dentro de la actividad “Juez por Un Día y Auxiliares Judiciales”, del subprograma educativo

denominado “Guía Básica de la Justicia Penal y Mediación Escolar”, Playa Grande Ixcán, Quiché. (2,011)

Reconocimiento: por haber participado en la Conferencia Taller “La Cosmovisión Maya y la aplicación de la Justicia, impartido por la Universidad Panamericana, Playa Grande Ixcán, Quiché. (2,013)

Constancia: por haber aprobado el diplomado “Juvenil, lúdico, creativo en la Promoción de los Derechos Humanos, contra la discriminación y el Racismo”. (2013)

Diploma: por haber aprobado el “Diplomado Juvenil Lúdico Creativo en la Promoción de los Derechos Humanos, contra la Discriminación y Racismo, Playa Grande Ixcán, Quiché. (2,013)

Diploma: por haber ocupado el Primer Lugar, en la presentación de las Mejores Propuestas de Trabajo para la defensa de los Derechos Humanos, en el marco “Diplomado Juvenil Lúdico Creativo en la Promoción de los Derechos Humanos, contra la Discriminación y Racismo, Playa Grande Ixcán, Quiché. (2,013)

Diploma: por participar en el Seminario “Aspectos relevantes Decreto 10-2012, Reglamento del Timbre Fiscal (4-2013), IVA (5-2013) e ISR (213-2013) organizado dentro del Programa Permanente de Capacitación, por la Cámara de Comercio de Guatemala, Gremial Ixcán, Playa Grande Ixcán, Quiché. (2,013)

Diploma de Reconocimiento: por su destacado record académico demostrado durante el Ciclo Escolar, otorgado por el Instituto Mixto Diversificado por Cooperativa de Enseñanza, Playa Grande Ixcán, Quiché. (2,014)

Diploma: por su participación en el Curso-taller con una duración de 4 horas “Como detectar y ayudar en el aula a jóvenes con problemas de aprendizaje”, Playa Grande Ixcán, Quiché. (2,016)

Diploma: por su participación en el Curso-taller con una duración de 4 horas “Técnicas de modificación de conducta en el Aula”, Playa Grande Ixcán, Quiché. (2,016)

Diploma: por haber participado en el taller: Motivación Laboral “Desarrollando los temas de liderazgo, Trabajo en Equipo, Calidad y Excelencia”, Playa Grande Ixcán, Quiché. (2016)

Diploma: por participar en el “IV encuentro Estudiantil UPANA Región Verapaces”, realizado en Santa María Cahabón, Alta Verapaz. (2017)

Reconocimiento: por la dedicación y horas de empeño en orientar el aprendizaje de los estudiantes, otorgado por el Gobierno Escolar del Instituto Mixto Diversificado por Cooperativa de Enseñanza. Playa Grande Ixcán, Quiché. (2017)

Diploma: por haber impartido el arte de enseñar y ejercer día a día, aportando en la preparación académica de profesionales para el desarrollo de nuestro municipio, Playa Grande Ixcán, Quiché. (2017)

Diploma: por haber participado y culminado las cuatro horas con treinta minutos del taller dirigido a director y docentes del Instituto Mixto Diversificado por Cooperativa de Enseñanza sobre el tema: Técnicas y Estrategias para la Enseñanza – aprendizaje en el nivel medio, Playa Grande Ixcán, Quiché. (2018)

Diploma: por haber participado y culminado las cuatro horas con treinta minutos del taller dirigido a director y docentes del Instituto Mixto Diversificado por Cooperativa de

Enseñanza sobre el tema: Principios y Técnicas Generales de Coaching Educativo, Playa Grande Ixcán, Quiché. (2018)

Diploma: por haber participado en la Conferencia “Liderazgo y Valores en las Redes Sociales”, Playa Grande Ixcán, Quiché (2018)

Diploma: por haber participado en el Programa de: Formación Política Intercultural - EFPII- “Raíces y sabiduría que dan vida”, impartido de junio a agosto del año 2019, en tres módulos: Crecimiento personal, Cuidado del medio ambiente y migración, con un total de 24 horas, Ixcán, Quiché (2019)

Diploma: por su entrega y dedicación en el arte de enseñar y su aporte en la formación de nuevos profesionales, para el desarrollo de nuestro municipio, otorgado por la promoción de graduandos del Instituto Mixto Diversificado por Cooperativa de Enseñanza, Ixcán, Quiché (2019)

IV. REFERENCIAS PERSONALES:

Lic. Ceferino Estuardo Hernández Valencia, Coordinador de Universidad Panamericana, sede Playa Grande, Zona 1, Playa Grande Ixcán, Quiché, Cel. 57870475

Lic. Oscar Avilio Santos Ramírez, Docente en Universidad Panamericana, Sede Playa Grande, Zona 1, Playa Grande Ixcán, Quiché, Cel. 46442441

Lic. Jorge Alberto Quiñonez Santizo, Docente en Universidad Panamericana, Sede Playa Grande, Zona 1, Playa Grande Ixcán, Quiché, Cel. 31087045

Lic. Hugo Adalberto Fernández Delgado, director del Instituto Mixto Diversificado por Cooperativa de Enseñanza, Zona 1, Playa Grande Ixcán, Quiché, Cel. 30408514

f). _____

Jehu Rodriguez Pio

PSE. en Pedagogía y Ciencias Sociales

jehu4858@gmail.com

Anexo 2


Constancias de práctica / Certificación Acta de inicio de práctica

LA INFRASCrita SECRETARIA CONTADORA DEL INSTITUTO MIXTO DIVERSIFICADO POR COOPERATIVA DE ENSEÑANZA, UBICADO EN LA ZONA UNO DEL MUNICIPIO DE IXCÁN, DEPARTAMENTO DE EL QUICHÉ, CERTIFICA: QUE PARA EL EFECTO SE TIENE A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS NÚMERO UNO DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN DEL INSTITUTO MIXTO DIVERSIFICADO POR COOPERATIVA DE ENSEÑANZA AUTORIZADO EL AÑO DOS MIL NUEVE, EN LOS FOLIOS DIECISÉIS Y DIECISIETE DONDE LITERALMENTE DICE.

ACTA No. 06-2019.


En la zona uno de Playa Grande Ixcán, el Quiché, siendo a la una de la tarde del día lunes tres de junio del año dos mil diecinueve (03-06-2019) Reunidos en la dirección del Instituto Mixto Diversificado por Cooperativa de Enseñanza los señores; Lic. Hugo Adalberto Fernández Delgado (Director) el profesor: Matías Velásquez Morales (Sub director) P.C. Olga Marina Pérez de la Cruz (Secretaria Contadora) el profesor Jehu Rodríguez Pío y Paula Teresa Baltazar Juan quien suscribe la presente para dejar constancia de lo siguiente. **PRIMERO:** El señor director Hugo Adalberto Fernández Delgado da la cordial bienvenida a los presentes agradeciendo la participación de cada uno, manifestando que el motivo de esta reunión es por el inicio de la práctica administrativa del docente universitario. **SEGUNDO:** Se procede con el inicio de práctica administrativa del profesor Jehu Rodríguez Pío DPI. 2724 26296 1420, identificado con el carnet No. 201506435, estudiante de la Universidad Panamericana, con el quinto trimestre de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración educativa, con fecha de inicio 03 de junio del año dos mil diecinueve, en horario de 13:00 hrs. A 17:30 hrs. de lunes a viernes. Realizandola en esta dirección en la parte administrativa. **TERCERO:** De parte del señor director se agradece al profesor por elegir y realizar la práctica administrativa universitaria en esta dirección y esperando finalizar con éxito la misma. No habiendo más que hacer constar se da por finalizada la presente en el mismo lugar y fecha, firmando en ella los que intervienen.

Y PARA LOS EFECTOS OPORTUNOS SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN EL INSTITUTO MIXTO DIVERSIFICADO POR COOPERATIVA DE ENSEÑANZA DE IXCÁN, DEPARTAMENTO DE EL QUICHÉ EN UNA HOJA BOND TAMAÑO CARTA A LOS TRES DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.


P.C. Olga Marina Pérez de la Cruz
Secretaria Contadora



Vo.Bo.


Lic. Hugo Adalberto Fernández Delgado
Director del Plantel



Certificacion Acta de finalizacion de practica

LA INFRASCrita SECRETARIA CONTADORA DEL INSTITUTO MIXTO DIVERSIFICADO POR COOPERATIVA DE ENSEÑANZA, UBICADO EN LA ZONA UNO DEL MUNICIPIO DE IXCÁN, DEPARTAMENTO DE EL QUICHÉ, CERTIFICA: QUE PARA EL EFECTO SE TIENE A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS NÚMERO UNO DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN DEL INSTITUTO MIXTO DIVERSIFICADO POR COOPERATIVA DE ENSEÑANZA AUTORIZADO EL AÑO DOS MIL NUEVE, EN LOS FOLIOS DIECISÉIS Y DIECISIETE DONDE LITERALMENTE DICE.

ACTA No. 09-2019.


En la zona uno de Playa Grande Ixcán, el Quiché, siendo a la una de la tarde del día viernes veintitrés de agosto del año dos mil diecinueve (23-08-2019). Reunidos en la dirección del Instituto Mixto Diversificado por Cooperativa de Enseñanza, el Lic. Hugo Adalberto Fernández Delgado, el profesor Matías Velásquez Morales, la P.C. Olga Marina Pérez de la Cruz, profesor Jehu Rodríguez Pio y Paula Teresa Baltazar Juan quien suscribe la presente para dejar constancia de lo siguiente; **PRIMERO:** el señor director: Hugo Adalberto Fernández Delgado da la bienvenida a los presentes agradeciendo su participación de cada uno de ellos; **SEGUNDO:** el señor director manifiesta que el motivo de esta reunión es por el proceso de cierre de práctica del profesor Jehu Rodríguez Pio DPI. 2724 26296 1420, carnet No. 201506435, estudiante de la Universidad Panamericana, de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, culmina su proceso de practica administrativa de doscientas horas en horario de 13:00 pm a 17:30 pm de lunes a viernes, tuvo inicio el 03-06-2019, el señor director agradece por el tiempo y la colaboración del profesor. **TERCERO:** No habiendo nada más que hacer constar se da por finalizada la presente en el mismo lugar y fecha firmando en ella los que intervienen.

Y PARA LOS EFECTOS OPORTUNOS SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN EL INSTITUTO MIXTO DIVERSIFICADO POR COOPERATIVA DE ENSEÑANZA DE IXCÁN, DEPARTAMENTO DE EL QUICHÉ EN UNA HOJA BOND TAMAÑO CARTA A LOS VEINTITRES DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.


P.C. Olga Marina Pérez de la Cruz
Secretaria Contadora



Vo.Bo.


Lic. Hugo Adalberto Fernández Delgado
Director del Plantel




Certificación de Acta de entrega de proyecto

LA INFRASCRITA SECRETARIA CONTADORA DEL INSTITUTO MIXTO DIVERSIFICADO POR COOPERATIVA DE ENSEÑANZA, UBICADO EN LA ZONA UNO DEL MUNICIPIO DE IXCÁN, DEPARTAMENTO DE EL QUICHÉ, CERTIFICA: QUE PARA EL EFECTO SE TIENE A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS NÚMERO UNO DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN DEL INSTITUTO MIXTO DIVERSIFICADO POR COOPERATIVA DE ENSEÑANZA AUTORIZADO EL AÑO DOS MIL NUEVE, EN LOS FOLIOS DIECISÉIS Y DIECISIETE DONDE LITERALMENTE DICE.

ACTA No. 10-2019.


En la zona uno de Playa Grande Ixcán, el Quiché, siendo a las dos de la tarde del día viernes quince de noviembre del año dos mil diecinueve (15-11-2019). Reunidos en la dirección del Instituto Mixto Diversificado por Cooperativa de Enseñanza, el Lic. Hugo Adalberto Fernández Delgado, el profesor Matías Velásquez Morales, la P.C. Olga Marina Pérez de la Cruz, profesor Jehu Rodríguez Pio y Paula Teresa Baltazar Juan quien suscribe la presente para dejar constancia de lo siguiente; **PRIMERO:** el señor director: Hugo Adalberto Fernández Delgado da la bienvenida a los presentes agradeciendo su participación de cada uno de ellos; **SEGUNDO:** el señor director manifiesta que el motivo de esta reunión es por entrega de un Plan de Integración de Cursos en las áreas que se desarrollan en las carreras del centro educativo como producto de la Práctica Profesional Dirigida realizada por el profesor Jehu Rodríguez Pio, estudiante de Universidad Panamericana; **TERCERO:** el Lic. Hugo Adalberto Fernández Delgado Director del plantel, asume los siguientes compromisos: la aceptación del plan de integración, la creación de coordinaciones por áreas que pueda servir para la integración de la comisión de evaluación, planificación de capacitaciones al equipo docente por áreas. Seguidamente agradece al profesor Jehu Rodríguez Pio por el apoyo brindado en el transcurso de su práctica; **CUARTO:** No habiendo nada más que hacer constar se da por finalizada la presente en el mismo lugar y fecha firmando en ella los que intervienen.

Y PARA LOS EFECTOS OPORTUNOS SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN EL INSTITUTO MIXTO DIVERSIFICADO POR COOPERATIVA DE ENSEÑANZA DE IXCÁN, DEPARTAMENTO DE EL QUICHÉ EN UNA HOJA BOND TAMAÑO CARTA A LOS QUINCE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.


P.C. Olga Marina Pérez de la Cruz
Secretaria Contadora



Vo.Bo.


Lic. Hugo Adalberto Fernández Delgado
Director del Plantel



Solicitud de práctica al centro educativo



Playa Grande, Ixcán, 27 mayo de 2019


Lic. Hugo Adalberto Fernández Delgado
Instituto Mixto Diversificado por Cooperativa de Enseñanza
Director
Zona 1, Playa Grande, Ixcán, Quiché

Reciba un cordial saludo y deseos de éxito en las actividades personales y profesionales que realiza en tan importante institución la cual está a su cargo.


La *Universidad Panamericana* a través de la Facultad de Ciencias de la Educación, requiere de todos sus estudiantes dentro del sistema de Egreso, que realicen doscientas (200) horas de Práctica Profesional Dirigida en instituciones específicas en el área de Estudio como requisito de su cierre académico profesional.

Por lo cual estamos *solicitando*, desde la Sede Playa Grande, Ixcán, de la Universidad Panamericana, permita realizar la práctica correspondiente a la licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, al estudiante *Jehú Rodríguez Pio*, la cual iniciará el lunes 3 de junio del presente año en los horarios convenidos previamente por el estudiante y la institución que usted dignamente dirige, hasta concluir las 200 horas asignadas a la práctica.

Agradeciendo de antemano su apoyo y colaboración, atentamente...


Lic. Jorge Alberto Quiñonez S.
Asesor de Práctica
3108 7045

Vo Bo


Lic. Ceferino E. Hernández V.
Coordinador de Sede
7755 7962

Lic. Ceferino H. Valencia
Coordinador
Sede Ixcán, Quiché

Recibida
30-05-2019
DIVER zona



Anexo 3

Galería fotográfica

Estudiantes de 5°. Bachillerato, quienes apoyaron en la realización del FODA



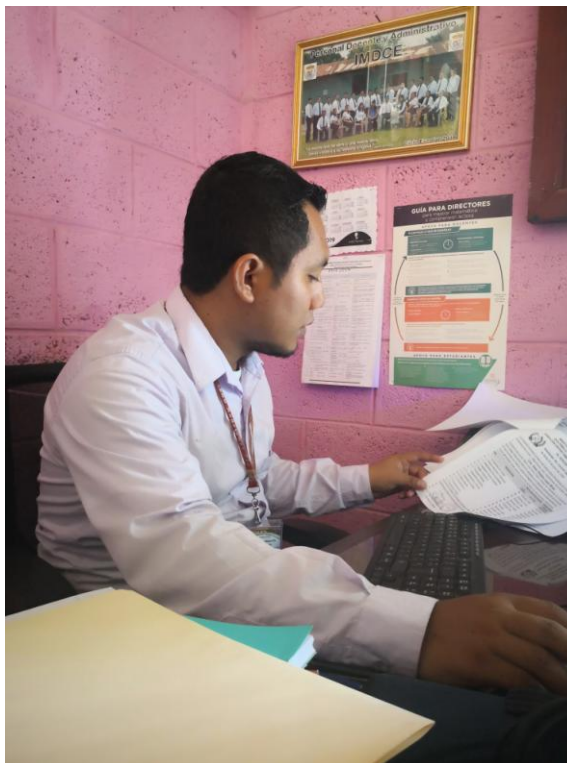
Fuente: Ingrid Jeaneth Ailon Quinillo, Secretaria Auxiliar IMDCE

Actualización de libros de inscripción del ciclo escolar 2019



Fuente: Ingrid Jeaneth Ailon Quinillo, Secretaria Auxiliar IMDCE

Elaboración de cierre de pensum de los estudiantes del ciclo escolar 2019



Fuente: Ingrid Jeaneth Ailon Quinillo, Secretaria Auxiliar IMDCE

Entrega de propuesta al director del centro educativo



Fuente: Ingrid Jeaneth Ailon Quinillo, Secretaria Auxiliar IMDCE

Anexo 4

Plan de integración de cursos



Presentación

Contiene información relevante que aporta al personal docente y administrativo estrategias de reestructuración y tendencia de cada área para que en conjunto puedan darle solución a la falta de integración y a su vez la coordinación de los diferentes cursos genere un control en el proceso pedagógico que se desarrolle durante el ciclo escolar, teniendo en cuenta que la presente propuesta define los problemas identificados en el centro educativo y atiende componentes como el cumplimiento de los lineamientos de formación, la organización del equipo docente, el control de procedimientos pedagógico, entre otros.

Dentro de los aspectos que enmarcan la importancia de la aplicación de la presente propuesta se encuentran los siguientes:

- La integración de los diferentes cursos en donde los estudiantes comprendan la importancia de cada uno y puedan relacionarlos en las actividades que a diario realicen.
- La definición de áreas y sus respectivas coordinaciones para orientar la mejora en el desarrollo de las diferentes carreras.
- La orientación en el desarrollo de las actividades académicas del establecimiento de manera integral.
- El crecimiento de las habilidades docentes como consecuencia de un plan de capacitación contextualizado por áreas en las que se desenvuelve cada uno.

Recomendaciones

Como parte del proceso de práctica profesional dirigida realizado en el centro educativo, se resalta la necesidad de implementar un control de procedimientos pedagógicos en cuanto a la realización de actividades educativas a través de la creación de coordinaciones por áreas que atiendan la integración de los cursos que forman parte de esta.

Por lo tanto, es indispensable la planificación de capacitaciones enfocadas a la especialización de los docentes de acuerdo a las áreas que trabajan con los estudiantes para lograr una educación de calidad y a su vez los docentes deben asumir la aplicación del modelo pedagógico del constructivismo en todas las áreas para facilitar el proceso enseñanza-aprendizaje hacia la formación integral de los estudiantes.

Por otra parte, se deben identificar las fortalezas y debilidades de cada grupo de jóvenes y buscar las estrategias necesarias para favorecer el desarrollo de las actividades propuestas en las planificaciones de cada docente. Además se deben crear espacios por parte de la dirección y las diferentes comisiones y/o coordinaciones en donde los docentes compartan sus conocimientos y experiencias de utilidad para corregir ciertas debilidades que puedan existir en cada uno de los mismos.

Proyecto de Propuesta de Innovación Pedagógica - Administrativa

Nombre:

Plan de integración de cursos en las áreas que se desarrollan en las carreras que facilita el Instituto Mixto Diversificado por Cooperativa de Enseñanza (IMDCE), zona 1, Playa Grande, Ixcán.

Descripción (a manera de presentación)

La integración de áreas ha venido constituyendo una innovación en la educación desde su concepción social, ente regulador del condicionamiento e integración de la población a procesos de desarrollo social e innovación de su contexto. Pericacho (2014) haciendo referencia al trabajo de Petrus (1997) indica que la versatilidad intrínseca en la delimitación teórica de la educación social permite no circunscribir únicamente sus funciones a las que tradicionalmente han sido de su competencia, sino ampliarlas por aquellas que son respuesta a las constantes y cambiantes necesidades de la sociedad, esta es una de las mayores y más significativas potencialidades de la educación social.

Serrano y Pons (2011) describe:

La educación constituye un proceso dinámico de un andamiaje que permite consolidar el conocimiento, como una construcción, en un referente sólido al integrarse a la vida diaria en una interacción del individuo, estudiante, en una creativa interacción con el medio y los componentes en constante cambio. ...el conocimiento es un proceso de construcción genuina del sujeto y no un despliegue de conocimientos innatos ni una copia de conocimientos existentes en el mundo externo..., lo que se construye en una actividad semióticamente mediada que recoge la variedad de maneras que tienen los sujetos de reconstruir significados culturales..., lo que se construye es importante a la hora de valorar el alcance teórico de las diferentes propuestas constructivistas y su

pertinencia para describir y explicar diferentes fenómenos como el desarrollo y el aprendizaje (pp. 3-4).

A partir de los planteamientos teóricos de la integración como factor positivo en el desarrollo formativo del educando el plan de integración plantea una intervención desde la experiencia docente, el componente administrativo y las políticas formativas de la institución respondiendo a la formación y caracterización de los estudiantes en componentes profesionales que le permitan integrarse de manera efectiva a la sociedad y al campo laboral al permitirle entender y aplicar el conocimiento de forma eficaz y eficiente, lo que constituirá el éxito de sus relaciones post estudios en el establecimiento.

Antecedentes

- Histórico

A partir del dos mil cinco nace la inquietud de un instituto diversificado por cooperativo de Ixcán a través de padres de familia y director del Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Ixcán (IMEBCI), ya que la necesidad y los recursos económicos de padres de familia, impedían a los alumnos egresados de tercero básico seguir una carrera en el nivel diversificado.

En el dos mil seis se retoma la documentación que se tenía para la ampliación de servicios educativos del IMEBCI con la propuesta de dos carreras (Perito Contador con Orientación en Computación y Secretariado y Oficinista con Orientación Jurídica), dicha documentación se presenta en las oficinas de control académico de la Dirección Departamental de Educación del Departamento de El Quiché. La Dirección Departamental de Educación a través de la Oficina de Control Académico emite un oficio dirigido a los padres de familia, dando a conocer que no era procedente el trámite, ya que no cumplían con los requerimientos necesarios para el proceso, tomando la decisión los miembros de la junta directiva y el director propuesto.

Oficialmente el Instituto Diversificado, conocido como el Diver, tiene once años (11) de vida como establecimiento por cooperativa, lo que le permite tener cierto respaldo económico que le

permite su funcionamiento, aunado a esto la administración y la estrategia de atención a los educandos, factor determinante en el nivel de aceptación y demanda de servicios por parte de la población estudiantil y padres y madres de familia quienes depositan su confianza en el servicio que el establecimiento brinda a través de su personal.

- De servicio

Los resultados académicos y frutos profesionales se han ido sumando con el tiempo y al momento, en los resultados de evaluación diagnóstica es el único del municipio que figura entre los mejores resultados de departamento y a nivel nacional, ocupando un lugar entre los mejores 50 establecimientos en rendimiento.

Servicios Educativos actuales, Nivel 46. El Diver, ofrece las carreras siguientes, con un programa de formación integral pues cuenta con un Currículum enriquecido, estos servicios son:

- Perito Contador con Orientación en Computación
- Bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación en Computación
- Perito en Administración de Empresas.

Problemática por resolver

A partir del diagnóstico institucional y aplicación de instrumentos de análisis se pudo identificar varios problemas que inciden de manera negativa al funcionamiento del centro, de los cuales se han destacado los siguientes:

- Falta de coordinación en las diferentes áreas

A través del diagnóstico realizado se identificó claramente la falta de coordinación que existe entre las diferentes áreas que conforman las carreras del centro educativo, en donde a raíz de la demanda de la población estudiantil, son varios los docentes quienes trabajan con los cursos en los diferentes grados y secciones.

Debido a esta situación se contempla que no existe una secuencia didáctica integral en donde los estudiantes de las diferentes secciones manejen los temas y actividades del curso de acuerdo con el nivel en el que se desempeñan para alcanzar la meta común.

- Desorden de los estudiantes por falta de coordinación en las reuniones docentes.

Como consecuencia de las reuniones extraordinarias que se realizan en el centro educativo, se puede observar que no existe coordinación de parte de los docentes en el manejo de la asignación de actividades para este tipo de situaciones. La integración de áreas y definición de objetivos donde se contemple la meta educativa evadiría en cierto grado la ausencia en los salones de clase por parte de los docentes, lo que genera un atraso en el desarrollo de las actividades educativas con el fin de generar nuevos conocimientos.

Área de influencia

Social

El área de intervención está definida por el equipo de docentes que atienden las tres carreras que se ofrecen en el Diver, equipo multidisciplinario de hombres y mujeres formados profesionalmente, lo que permite que la propuesta sea adoptada de manera positiva, una necesidad sentida y evidenciada en las reuniones del equipo docente y dirección.

A este componente se unen el segmento de estudiantes que son atendidos desde las distintas carreras y cursos que se desarrollan en el establecimiento y de forma indirecta está el conglomerado de madres y padres de familia como receptores del producto, estudiantes/hijos, quienes son dirigidos desde los planteamientos estratégicos del establecimiento.

Geográfica

Dada la cobertura de atención del centro educativo, Diver, el área de influencia trasciende al municipio, pues hay estudiantes de Alta Verapaz, Barillas, Uspantán y de distintas aldeas del municipio, Ixcán.

Agregamos a esto la cercanía a centros educativos que atienden el ciclo básico como lo son el Instituto Normal Mixto “Ciencia y Arte”, el Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Ixcán (IMEBCI), el Instituto Nacional de Educación Básica zona 2 y otros establecimientos privados locales.

El establecimiento atiende a todos los estudiantes que se presenten dentro del periodo determinado para inscripción e integración como estudiantes, sin discriminación alguna, respondiendo a la ley de acceso a la educación, permitiendo a los y las estudiantes de las distintas zonas pobladas del municipio acceder a los estudios de nivel medio, ciclo diversificado con tres opciones de carrera.

Beneficiarios

Directos

- Personal docente y administrativo del centro educativo
- Estudiantes cursantes de las carreras
- Centros educativos del siguiente nivel
- Instituciones de inserción laboral de los graduandos

Indirectos

- Padres y madres de familia
- Comunidad contextual de los estudiantes

Justificación

El proyecto de intervención favorece de manera compleja al centro educativo, pues atiende componentes propiamente administrativos, a) cumplimiento de lineamientos de formación, b) organización del equipo docente, y c) control de procedimientos pedagógicos; además de ello está el componente Pedagógico, el cual repercute en los y las estudiantes al contar: a) con una

mejor definición de la actividad académica, b) orientación de las áreas de trabajo, y c) mejora en la atención formativo desde la administración a través del ordenamiento del equipo docente.

Todo proceso que se realiza en pro de la educación y en y desde un equipo docente y estudiantes constituye un aporte significativo en el desarrollo de la población local que se proyecta más allá de su contexto, principalmente ahora que se vive en una sociedad global a través de la tecnología y la demanda de servicios integrados, componentes que constituyen el servicio que brinda el Instituto Mixto Diversificado por Cooperativa de Enseñanza, IMDCE, de la zona 1 de Playa Grande, Ixcán.

Análisis de alternativas

La creciente demanda de servicios educativos y la diversificación formativa plantea la necesidad de entender la creciente necesidad de formar, no solo enseñar. La identificación de las Fortalezas y Oportunidades del Centro educativo, constituyen un potencial de mejora y desarrollo del mismo, permitiendo contrarrestar los componentes negativos, debilidades y amenazas, que, por su rol de innovador y proposición formativa, el establecimiento corre riesgos de no ser comprendido en su interés académico formativo.

El contexto social y económico ha orientado a la sociedad a fortalecer su componente tecnológico, componente atendido desde el establecimiento, esto en detrimento, comúnmente de aspectos formativos que están en otros cursos como la expresión y formación física, de especial atención en los jóvenes, población general del establecimiento, así como líneas básicas que hay que enriquecer, pues son la base de todo proceso, a) comunicación, b) lógica matemática, y c) Socio humanista. Esta orientación de formación integral se ve reflejada en el área Científica y el área de Integración.

Objetivos

Objetivo general

Establecer una integración de cursos en áreas para mejorar el desarrollo de las carreras que facilita el Instituto Mixto Diversificado por Cooperativa de Enseñanza.

Específicos

Proponer la integración de cursos en áreas que permitan reorientar la actividad académica.

Definir áreas para orientar la mejora en el desarrollo de las carreras.

Orientar el desarrollo de la actividad académica del establecimiento de manera integral.

Propuesta estratégica

A partir del análisis realizado en el diagnóstico institucional, se han priorizado las siguientes estrategias, ordenadas y planteadas para su implementación y seguimiento, dependiendo de las características de esta y la demanda del involucramiento desde las autoridades y personal del centro para llevarlas a cabo:

1. Integración de los diferentes cursos

La integración está definida por la afinidad de contenidos y aplicación de la información, desde componentes conceptuales como la comunicación, atendida esta desde el uso de uno o más idiomas, la producción literaria, sus formas de uso y el dominio de la misma; la lógica matemática; desde la abstracción, los procesos operativos, su aplicación y aprovechamiento de la objetividad que produce su aplicación; la formación social integral, integrada por la información social y estructural de los fenómenos que acontecen y acaecen desde las ópticas formativas que

plantea el centro educativo; así mismo está la expresión y formación, componente integral de la formación humana como es el arte y la formación física del individuo.

La tecnología, fenómeno que domina la sociedad actual, partiendo desde la parte puramente operativa hasta su aplicación y generación de los componentes físicos y programáticos; el componente científico, integra la información y procedimientos de la aplicación metodológica orientando la formación a la objetividad en la misma; y los procesos de aplicación integral, constituidos estos por el espacio de desarrollo de actividades prácticas que permiten evidenciar los conocimientos de manera integral en procesos de acercamiento social y laboral.

A partir de estas consideraciones se organizaron los cursos en las siguientes siete áreas, que permitirán, a partir de su conceptualización, espacios de trabajo definidos y orientados para el mejoramiento y dirección de la actividad académico-formativa que se desarrolla en el centro educativo y sus diferentes carreras.

Agrupación de cursos por área

No	Área	Cursos
1	Comunicación y Lenguaje CCLL	<ul style="list-style-type: none"> • Lenguaje y Literatura 4 - 5 • Comunicación y Lenguaje L3 (Ingles) 4-5 • Ingles Comercial I- II
		<ul style="list-style-type: none"> • Destrezas Lectoras I- II- III
		<ul style="list-style-type: none"> • Orto caligrafía
		<ul style="list-style-type: none"> • Redacción y correspondencia
		<ul style="list-style-type: none"> • Catalogación y Archivo
2	Matemáticas M	<ul style="list-style-type: none"> • Matemáticas generales • Matemáticas I- II • Matemáticas 4-5 • Matemáticas comerciales • Matemática preuniversitaria

No	Área	Cursos
		<ul style="list-style-type: none"> • Estadística I- II • Estadística Descriptiva • Estadística Comercial
		<ul style="list-style-type: none"> • Calculo Mercantil y Financiero
		<ul style="list-style-type: none"> • Contabilidad General • Contabilidad de Sociedades Contabilidad de Costos • Contabilidad Financiera • Contabilidad Gubernamental Integrada • Auditoria
3	Ciencia Naturales CCNN	<ul style="list-style-type: none"> • Técnicas de Investigación • Química • Biología • Física general
4	Tecnología de la Información y Comunicación TIC	<ul style="list-style-type: none"> • Computación I- II- III • Computación aplicada • Soporte técnico • Sistema e Instalación de Software • Producción de contenidos digitales • Laboratorio I- II • Mecanografía
5	Expresión y Formación	<ul style="list-style-type: none"> • Expresión artística • Educación Física I II III
6	Ciencias sociales CCSS	<ul style="list-style-type: none"> • Ciencias Sociales y Formación Ciudadana 4 - 5 • Sociología • Filosofía • Psicología Aplicada a la Empresa • Introducción a la economía • Teoría económica • Geografía económica • Fundamento de Derecho • Principios Generales del Derecho • Derecho Mercantil y Nociones del Derecho Laboral

No	Área	Cursos
		<ul style="list-style-type: none"> • Derecho Laboral y Mercantil
		<ul style="list-style-type: none"> • Legislación Administrativa • Legislación Tributaria y Aduanal
		<ul style="list-style-type: none"> • Administración y Organización de Oficina • Administración I-II -III
		<ul style="list-style-type: none"> • Finanzas publicas
		<ul style="list-style-type: none"> • Mercadotecnia I-II -III
		<ul style="list-style-type: none"> • Organización de Empresas • Organización Administrativa de Gobierno
		<ul style="list-style-type: none"> • Ética Profesional • Ética Profesional y Relaciones Humanas
7	Integradora	<ul style="list-style-type: none"> • Prepráctica
		<ul style="list-style-type: none"> • Practica
		<ul style="list-style-type: none"> • Pre Seminario
		<ul style="list-style-type: none"> • Seminario

Fuente: elaboración propia

2. Creación de coordinaciones de las diferentes áreas

El siguiente paso es establecer las coordinaciones de área correspondiente a cada área identificada y caracterizada por el equipo docente, permitiendo definir la línea principal de la misma, desde el establecimiento de las áreas, siete, se podría desde ahí, establecer el número de coordinadores de área, los cuales vendrían a constituir la Comisión de Evaluación e Innovación, pues contarían con la perspectiva e información para determinar procesos y resultados, encajándolos a la programación del establecimiento.

3. Plan de capacitación contextualizado de docentes por área

Dada la estructuración del equipo de profesionales y la dinámica laboral en el componente educativo del municipio donde se enclava el instituto, se hace necesario un proceso de evaluación y orientación de los docentes con cursos a cargo de cada área, esto para encajar en la orientación y resultados esperados en cada una para aunar en los institucionales definidos desde el PEI y el POA.

Este recurso formativo, capacitación, puede perfilarse principalmente en el personal nuevo o de movimiento en cursos asignados, pero si demanda el consenso del equipo en determinar la Línea estratégica y la Meta de cada área.

4. Creación de un plan de actividades a desarrollar en las diferentes áreas

A partir de la estructuración de áreas deben reestructurarse las Competencia generales del CNB, que pueden servir de generadores en la construcción de Competencias de área particulares a la caracterización y complejidad de las establecidas en el Instituto.

Este componente está siendo cubierto en el trabajo de la Practicante Olga Yolanda Pop Cortez, con quien se coordinó la actividad Incidencia Administrativa Pedagógica desde la Práctica Profesional Dirigida de la Universidad Panamericana.

5. Promoción del talento de los estudiantes a través de actividades extra-aula

El establecimiento ya cuenta con un Pensum integral que permite reorientar y fortalecer el Talento de los estudiantes, en las Áreas, Cursos y actividades Socioculturales dentro de la dinámica social nacional y local. Con la definición de las competencias de área, áreas reestructuradas, estas actividades podrán se reorientadas y mejoradas desde las propuestas de los

coordinadores de área, producto del consenso de cada equipo en las mismas en respuesta a la planificación Anual, POA, y del Proyecto Institucional, PEI.

Resultados esperados

En el proceso de implementación de esta reestructuración se esperan los siguientes resultados concretos, que evidenciaran el inicio de la reestructuración y la tendencia de cada área, la integración al proceso de cambio y el perfilamiento de este, así como el producto de la aplicación de los procedimientos anteriores, siendo estos:

- La estructuración de cursos por área, su respectiva definición y asignación de competencia
- La integración de los equipos por área
- La definición de los coordinadores por área
- Definición de Metas por área
- Orientación de la Planificación
- Integración de la Planificación a el PEI y el POA.

Compromisos

Para alcanzar el éxito del presente proyecto de Incidencia Administrativa pedagógica se hace necesario contar con determinadas condiciones que propicien la implementación, el desarrollo y aprovechamiento de los resultados investigación y análisis desarrollado durante la Práctica Profesional Dirigida de los estudiantes de la Universidad Panamericana sede Playa Grande, Ixcán, región Las Verapaces. Estas condiciones básicas son:

- Aceptación del Plan de Integración
- Compromiso expreso de parte de las autoridades del instituto (acta)
- Registro y definición de adopción de los procesos expuestos por parte de las autoridades del establecimiento educativo.

Referencias

Pericacho. F.J (2014). *Educación social y modelos escolares alternativos: aproximación teórica, retos y posibilidades socio- educativas. Revista de Educación Social, número 18. Universidad de Nebrija.*

Serrano (2011). *El constructivismo hoy. Revista Electrónica de Investigación Educativa Vol. 13, No. 1, 2011 4 tomado nov. 2019 de <http://www.eduso.net/res>.*

Esperando de esta forma contribuir con el mejoramiento y crecimiento del establecimiento que ha permitido ser evaluado y participar en su proceso administrativo coadyuvando a la formación del profesional universitario.

Jehu Rodríguez Pio